

ASAMBLEA CONSTITUYENTE ALEMANA

GUERRA CIVIL EN PORTUGAL

LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

SERBIA

El Príncipe Alejandro de Serbia, futuro Rey del Estado yugoeslavo, está en París. Ha sido recibido con gran afecto por la población parisiense.

La cuestión del yugoeslavismo no está resuelta aún. Entre los yugoeslavos hay tres tendencias políticas. Son como sigue: Primera. La de los serbios que quieren la creación de una gran Serbia, es decir, una especie de hegemonía de los serbios sobre los croatas y los eslavos.

El Príncipe Alejandro ha logrado la formación de un Gobierno formado por serbios propiamente dichos, croatas y eslavos. Si la Conferencia de la Paz reconoce la Yugoslavia bajo su presente forma de organización política, es posible que se consolide la Monarquía constitucional de los Karageorgewitch á orillas del Adriático.

La Comisión aliada que fué á Serbia para saber qué había ocurrido en este país durante la ocupación austrohúngara está redactando su informe. El corresponsal especial del «Times» en Belgrado dice que aunque la Comisión considera imposible la comprobación de todos los relatos de atrocidades y de opresión presentados á ella, opina que se han obtenido bastantes evidencias circunstanciales para condenar al ejército de Bulgaria y á sus oficiales y para demostrar que se ejerció una política de terrorismo á sangre fría durante tres años de guerra, y que el Gobierno de Bulgaria, deliberadamente, se propuso exterminar á todos los serbios que rehusaban renunciar á su nacionalidad.

Recordarán nuestros lectores que se llamaba á los búlgaros «Los prusianos del Balkán»...

VAGONES ALEMANES CON GASES ASFIXIANTES

París, 6.—Ayer, á las diez de la noche, al entrar el tren de París á Metz en el subterráneo de Nanteuil, los viajeros que ocupaban dos coches alemanes fueron sorprendidos por el desprendimiento de vapores é hicieron funcionar los timbres de alarma. Al entrar el aire en los coches, se incendiaron éstos, y varios viajeros, aturdidos, se precipitaron del tren que estaba detenido, al mismo tiempo que llegaba un tren conduciendo á París soldados licenciados.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE BERNA

Berna, 6.—En la Conferencia socialista internacional la Comisión de responsabilidades no pudo ponerse de acuerdo.

En la sesión plenaria de ayer, en que se abordó el punto de la Sociedad de las Naciones, los delegados ingleses y Albert Thomas, estimando que la cuestión de las responsabilidades se resolverá en el porvenir, el Congreso no debe perder el tiempo en cuestiones de procedimiento.

El mayoritario alemán Muller afirmó que la República alemana acepta el desarme simultáneo de todos los países. Si Alemania consigue una paz equitativa, desaparecerá todo peligro de reacción.

El alemán Jansen preconizó la creación de un órgano oficial para la protección de los trabajadores dentro del seno de la Liga de las Naciones, deseando la institución de un Parlamento Internacional de Trabajo.

LOS BOLCHEVIKIS

El proyecto de Conferencia de nacionalidades rusas en la isla de los Principes

Londres, 6.—Un radiograma de Chicherin hace saber oficialmente la respuesta del Gobierno de los Soviets á la invitación dirigida por las Potencias á las agrupaciones constituidas en Rusia para reunirse en la isla de los Principes con los delegados aliados.

En efecto, el Consejo de los Diez veía en la Conferencia de la isla de los Principes el medio de entablar conversaciones con los diversos partidos rusos y registrar sus acuerdos. Ahora bien, los bolchevikistas son los únicos que han aceptado la Conferencia en el mar de Mármara.

Un grupo de enviados no puede formar un Consejo, de la misma manera que un violín no puede formar una orquesta.

Los grupos contrarrevolucionarios rusos mantendrán seguramente su negativa á ir á Prinkipo. Se ignora lo que hará la Entente. (Agencia Radio.)

1914 1918: SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO CRONICAS DE LA GRAN GUERRA por FABIAN VIDAL. PRECIO: 6 PESETAS. En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, núm. 1.

LOS AVIADORES

Amsterdam, 7.—Se ha formado en Holanda una Compañía para la explotación del servicio de transporte de pasajeros y correos por aeroplanos.

En presencia de la Comisión extraordinaria nombrada para combatir la revolución. (Agencia Radio.)

Juicios de la Prensa inglesa. Londres, 7.—La Prensa inglesa, ocupándose de la Conferencia de la isla de los Principes, publica los siguientes comentarios: The Daily Express escribe: «Prinkipo rima con fiasco, aunque de una manera imperfecta.»

Chicherin quiere firmar la paz con los aliados. París, 6.—Un radiotelegrama de Chicherin anuncia oficialmente que el Gobierno de los Soviets ha aceptado la invitación dirigida por los aliados á los grupos constituidos rusos, á propósito de la celebración de una conferencia en la isla de los Principes.

El tifus en Petrogrado y Moscú. Estocolmo, 6.—La epidemia de tifus en Petrogrado y en Moscú alcanza proporciones aterradoras. El número de enfermos en los hospitales de Petrogrado es mayor que el número de los que fueron atacados por el tifus durante los treinta y seis años últimos.

LAS HUELGAS INGLESAS

Londres, 6.—La situación huelguista continúa estacionaria. El Comité central de la Federación de obreros mecánicos (Amalgamated Society of Engineers), reunido anoche, ha decidido tomar severas medidas disciplinarias contra los miembros de los Comités de huelga de Belfast, Glasgow y Londres, por haber obrado sin su autorización.

EL BLOQUEO LOS JUEVES DE M. TARDIEU

París, 7.—Ayer tarde, en uno de los suntuosos salones del Quai d'Orsay, recibió M. André Tardieu á los corresponsales de los diarios aliados y neutrales; á estas recepciones las llaman «Los jueves de M. Tardieu».

He asistido por primera vez. Los periodistas preguntan por muchos asuntos á M. Tardieu, el cual responde á todos con gran amabilidad y la mayor precisión.

El ministro ha insistido sobre este extremo, añadiendo que de ese modo el enemigo habría destruido la industria francesa, antes por la guerra, después por la paz.

Para los que pudieran creer que el bloqueo modificado pudiera dificultar mucho la vida material de Alemania, M. Tardieu ha dado una explicación terminante: «Los aliados—ha dicho—creen que los alemanes habrían de pedir las facilidades 200.000 toneladas de cereales; pues bien, han pedido 50.000.»

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Sobre la Asamblea de Weimar. Berna, 7.—Un telegrama de Weimar da á conocer las impresiones en los pasillos después de la sesión de apertura de la Asamblea Nacional alemana.

La Asamblea ha quedado muy sorprendida por la advertencia hecha á la Entente y por el pasaje del discurso en que el orador ha conjurado á los adversarios de Alemania á no lanzar á este país en la desesperación. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN ALEMANIA

París, 7.—El «Morning Post» considera con inquietud la cuestión de la indemnización en la Conferencia de París. Hace resaltar que en las recientes elecciones dieron un mandato categórico sobre este punto á Lloyd George.

PORTUGAL

Parte oficial.—Presentaciones. Lisboa, 7. (Oficial.)—En Oporto, Braga y Viana no hubo cambios.

Se han presentado al alto mando de Aveiro un sargento, 38 soldados de infantería del 6.º y 8.º, 18 guardias republicanos y tres civiles, que huyeron de las filas rebeldes.

El Gobierno dará cuenta oportunamente al Congreso de la República del uso que hubiese hecho de esta autorización. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Comisión de la Liga de las Naciones. París, 7.—Presidida por Mr. Wilson ha continuado sus deliberaciones la Comisión de la Liga de las Naciones. Ha aprobado ya una decena de artículos de los 25. Wilson espera que antes de su salida, que ha sido fijada para el 10 de febrero, estará redactado el proyecto completo.

El problema de la indemnización. Londres, 7.—El «Morning Post» considera con inquietud la cuestión de la indemnización en la Conferencia de París.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

de paz que puede aceptar Alemania, y afirmará que Alemania no puede aceptar mas que una paz de conciliación basada en los principios del Presidente Wilson.

En la jornada del 5 de febrero un asunto ha preocupado especialmente á los miembros de la Asamblea nacional: el de la adhesión á la Asamblea de los representantes de Alsacia y Lorena.

De todas maneras, el partido del centro y los socialistas mayoritarios no están dispuestos á admitir en el seno de la Asamblea á estos delegados, cuyos poderes no proceden de elecciones regulares.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## Granada contra el caciquismo

La situación no mejora en Granada. Y no puede mejorar, porque los Poderes centrales se limitan únicamente a «mantener el orden público».

Las Sociedades de la Casa del Pueblo preparan la huelga general. Las minorías romanista y conservadora, unidas al comercio y a los estudiantes de la Universidad, organizan para el domingo próximo un mitin monstruo y una manifestación. El gobernador nicetista que Granada sufre se limita a reconcentrar la Guardia Civil. Es muy probable que corra la sangre.

Un nuevo suceso ha acabado de indignar a la opinión. Ayer, en un artículo publicado en estas columnas, aludía a la guardia negra que utilizan los caciques para ganar las elecciones violentamente. Pues bien: anteanoche se retiraba a su domicilio, después de la manifestación, el joven Manuel Villegas, uno de los jefes de la Casa del Pueblo, secretario del gremio de metalúrgicos. Cantaba a media voz un «couplet» alusivo a oligarcía. De las sombras de los jardines del Triunfo surgió un individuo que esgrimía un facón. Ese individuo gritó:

—A quien le falte a D. Felipe, lo mato. Y, uniendo la acción a las palabras, clavó el arma asesina en el pecho de Manuel Villegas.

El D. Felipe a que se refería el matón es el alcalde de Granada, hermano del señor La Chica y su instrumento en el Municipio.

El relato del trágico suceso lo tomo del diario católico «Gaceta del Sur», que no es, naturalmente, un órgano de la demagogia andaluza.

Insisto en lo que ayer decía: Si se quiere evitar a Granada un día de luto, es necesario y urgentísimo cambiar al gobernador nicetista por otro que no esté a las órdenes del cacique y ordenar una inspección rigurosa de la Administración municipal granadina.

Sólo así se calmarán los ánimos. Sólo así se dará a Granada la impresión de que los Poderes centrales, rectificando, van a hacerla justicia.

«El Sob» copia una parte de mi artículo de ayer sobre los sucesos de Granada, y añade luego:

## CONFLICTOS SOCIALES

# HUELGAS Y PROTESTAS

### EN SEVILLA Los camareros y cocineros Cargas

Sevilla, 7.—Los camareros y cocineros han acordado hoy la huelga, por solidaridad con los gremios no federados que se hallan en huelga, que a su vez han decidido persistir en su actitud.

—La fuerza pública ha dado una carga en la plaza de San Martín.

**Los conflictos pendientes.—Tahona asaltada.—Los cocineros**

Sevilla, 7.—Un grupo de huelguistas asaltó una tahona de la calle de Yuste, pretendiendo llevarse el pan. Acudieron a contenerlo varios guardias municipales, resultando un agente levemente lesionado.

Los cocineros de los hoteles han conferenciado con el gobernador civil, comunicando que la huelga de su gremio sólo será de cuarenta y ocho horas, para mostrar solidaridad con los demás.

En uno de los principales hoteles púsose un aviso diciendo que sólo se serviría el almuerzo reduciendo el número de platos.

Los huéspedes lo aceptaron humorísticamente, ofreciéndose algunos de ellos para cocinar y otros menesteres, desarrollándose escenas verdaderamente cómicas.

**Los metalúrgicos**

Sevilla, 7.—Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento los industriales metalúrgicos para tratar de las bases de arreglo.

**EN VALENCIA**  
**La normalidad en la fabricación del pan**

Valencia, 7.—Desde anoche se ha reanudado la normalidad en el trabajo de todos los hornos.

El alcalde es censurado por algunos periódicos por haber dado al gremio de horneros, a cambio de la concesión de la jornada de ocho horas, y como transacción que algunos juzgan excesiva, el libre peso de las piezas de pan llamadas «pataquetas».

El alcalde ha publicado una nota oficiosa diciendo que lo concedido hasta ahora es solamente con carácter provisional y para evitar que coincidieran dos huelgas tan importantes como la de tranviarios y panaderos.

**Los tranviarios**

Se han reunido los tranviarios en la Casa del Pueblo, votando el siguiente acuerdo: Si reanudadas las gestiones cerca de la

«Por nuestra parte debemos decir que ha llegado hasta nosotros la noticia de que La Chica, el cacique máximo de Granada, ha anunciado ya campanudamente que conseguirá del ministro de Instrucción pública la destitución del catedrático de Derecho de la Universidad de Granada, D. Fernando de los Ríos Urruti, porque este amigo nuestro está adherido con el alma entera al movimiento anticaciquista.

Nosotros creemos que ya no están los tiempos para tales amenazas. Y creemos que el Sr. La Chica se ha echado sobre los hombros un trabajo excesivo, si piensa que por medio de sus intrigas y de sus artimañas ha de lograr cuanto se le antoje. Hay mucha gente dispuesta a impedir que tales procedimientos continúen en vigor.»

No creo que el ministro de Instrucción pública, el Consejo de Instrucción pública y el rector y el Claustro universitario de Granada se hagan cómplices de un cacique y por complacer a éste se atropelle a un catedrático eminentísimo.

Pero conste que La Chica ha logrado trasladar de funcionarios dignísimos que le estorbaban. El ex diputado liberal y director del «Noticiero Granadino», D. Juan Echevarría Alvarez puede dar, a éste respecto, detalles muy curiosos.

Y termino por hoy, rogando otra vez al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación que tomen cartas en el asunto. Hay pedida legalmente una inspección. Ordénenla y completen la obra justiciera enviando a Granada otro gobernador que no sea un secuaz de D. Niceto ni un incondicional del cacique odiado.

FABIAN VIDAL

### POR TELEFONO

**Reunión de Sociedades obreras.—Preparando la huelga general.—Mitin monstruo y manifestación para el domingo.—Herido a traición**

Grañada, 6.—Continúa la excitación. Mañana se reunirán las Sociedades obreras para tratar de los sucesos y acordar la continuación de la campaña contra la administración municipal.

Piensen ir al paro general de todos los gremios.

Las minorías conservadora y romanista celebrarán el domingo un mitin monstruo seguido de manifestación.

La Casa del Pueblo ha abierto una suscripción para socorrer al secretario de los metalúrgicos, Manuel Villegas Vicente, herido gravemente en el pecho anteanoche de una puñalada, por un individuo, cuando al retirarse a su casa cantaba un cuplé alusivo al cacique.

### EN SEVILLA

Compañía no se acepta la fórmula, entendiéndolo así si no contesta satisfactoriamente durante todo el domingo, los ferroviarios se dirigirán al Comité directivo de la Casa del Pueblo para que se plantee la huelga desde el lunes.

Reunido dicho Comité y los representantes de 31 Sociedades, han acordado mantener su acuerdo.

Los ferroviarios del Norte han enviado una carta a los tranviarios huelguistas, ofreciéndoles su apoyo moral y material. La firma un ferroviario.

**Los tranviarios**

Valencia, 7.—Los obreros tranviarios han dirigido un manifiesto a la opinión, explicando su actitud.

Hacen historia del asunto desde el planteamiento de la huelga.

Hoy han circulado sólo los tranvías del Grao, conducidos por militares y custodiados por la Guardia Civil.

### EN BILBAO

**En Portugalete**

Bilbao, 7.—Los tocineros de Portugalete se han declarado en huelga por haberse aumentado el precio de venta en dos céntimos kilo.

### EN PALENCIA

**Los obreros del campo.—Mitin importante**

Palencia, 7.—En Villada se ha celebrado un mitin de obreros del campo. Ha estado concurridísimo.

Varios oradores manifestaron que los obreros industriales obtienen ventajas y mejoras económicas por hallarse unidos, mientras los obreros agrícolas no son atendidos en sus justas reclamaciones porque no están unidos y porque les falta instrucción.

Hicieron resaltar la gran injusticia que supone que no sea extensiva para ellos la ley de Accidentes del Trabajo.

Durante el mitin el orden fué completo.

### EN BARCELONA

**Conflictos obreros**

Barcelona, 7.—Se ha agravado el conflicto promovido por los empleados de la sección de facturación de la Compañía de los ferrocarriles de Cataluña, secundados por varios de sus compañeros de la Barcelonesa de electricidad, habiéndose extendido a otras secciones de la Compañía que tiene todos estos servicios co-

nocida por la Canadiense, que hasta ahora habían guardado actitud pasiva.

Se teme que, no obstante la intervención del gobernador y del presidente de la Mancomunidad, el paro se haga general a todos los empleados de la Canadiense, y por ello se resentirán en primer lugar los servicios de alumbrado eléctrico.

—Los industriales caldereros en cobre han acordado conceder a los obreros la jornada de ocho horas, el aumento de una peseta a los oficiales y un real a los aprendices.

Con ello se confía quedará terminada la huelga que los obreros sostenían desde primeros de octubre.

El lunes se abrirán de nuevo los talleres. —Comunican de Igualada que la Sociedad de obreros curtidores ha declarado el boicot a la Casa de los Sres. Castellidor.

Se había acordado que en todas las fábricas de curtidos de Igualada cesara el trabajo a las seis, y en la Casa referida no quieren respetar el acuerdo.

—De Sitges comunican que ha sido solucionada la huelga de obreros zapateros, por haber accedido los patronos a las demandas formuladas por los obreros.

### EN SAN SEBASTIAN

**La venta de leche**

San Sebastián, 7.—En vista de los frecuentes incidentes que se producen en el mercado a causa de la venta de leche, se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, fijando la tasa en 50 céntimos litro, adoptando medidas para el abastecimiento del mercado.

**La carestía de las subsistencias**

San Sebastián, 7.—Una Comisión de las Sociedades obreras ha visitado al gobernador y al alcalde, rogándoles interviergan para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

### EN CORDOBA

**El problema agrario en Córdoba**  
**Gestiones para su solución**

Córdoba, 7.—En el Gobierno civil reunióse anoche una numerosa Comisión de patronos labradores, bajo la presidencia del vizconde de Eza.

Hablaron varios labradores, que se mostraron transigentes.

Mañana, la Comisión del Instituto de Reformas Sociales recibirá a los obreros del campo para recoger impresiones.

La Comisión recorrerá varios pueblos de la provincia para estudiar el problema en toda su amplitud.

El vizconde de Eza ha manifestado a los periodistas que estima soluble el problema por la actitud conciliadora en que están sus factores.

«Nos proponemos—dice—estudiar la forma que aquí se sigue para el cultivo del campo, y haremos monografías detalladas.

Nos informaremos de la extensión del cultivo directo y arrendado, recogiendo datos precisos acerca de las circunstancias y forma en que se realizan los arrendamientos; buscaremos el valor actual de la propiedad y el influjo de su aumento en el arriendo; compulsaremos la forma en que se valían los jornales fijos y el destajo, deduciendo las ventajas de uno y otro sistema; relacionaremos la jornada de trabajo con su actuación é intensificación, para ver los medios hábiles y equitativos de sacar mayor rendimiento al trabajo sin mayor elevación de la jornada; estudiaremos la posible participación de los obreros en las explotaciones agrícolas; estudiaremos también los contratos colectivos de trabajo, con sujeción a escalas reguladoras; señalaremos la tasa mínima del precio de venta en interés general del consumo.

Para asegurar la escala reguladora de los salarios, crearemos organismos mixtos de carácter arbitral que hagan observar los contratos; estudiaremos el espíritu de asociación de las clases patronales, y veremos la forma de imponerla obligatoriamente.

Legaremos a proponer la parcelación de los grandes predios; ensayaremos los arriendos colectivos de las propiedades agrícolas; si este sistema pareciera mejor que la parcelación en lotes pequeños; acometeremos la implantación del crédito agrícola en relación con las necesidades del régimen actual.

La Comisión del Instituto de Reformas Sociales aceptará cuantos consejos y normas puedan resolver los conflictos que se producen en el régimen imperante y preparen otro más progresivo, ordenado y duradero.»

### EN CADIZ

**Se solucionarán las huelgas**

Cádiz, 7.—Ha terminado la hora del mercado sin haberse registrado incidente alguno. La desanimación ha sido grande.

Se confía en que las huelgas se solucionarán satisfactoriamente.

### Orden completo

Cádiz, 7.—Han vuelto al trabajo los carpinteros, y siguen en huelga los carteros y cocheros.

En la factoría de Matagorda y en el depósito el orden es completo.

### HACE MEDIO SIGLO

**Día 8 de febrero de 1869**

Con la toma de Bayamo por las tropas españolas, la insurrección cubana ha perdido gran parte de su importancia, toda vez que aquel punto es la capital del departamento Oriental, donde se halla estacionada la sublevación, siendo a la vez el punto más importante que poseían los insurrectos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

### ANDALUCIA

**La boda de «Bombita»**

Sevilla, 7.—En la fiscalía del Palacio ar-

zobispal ha firmado el contrato de sus esponsales el ex diestro Ricardo Torres, Bombita.

A la misma hora, y en Barcelona, la novia, señorita de Regordosa, firmaba también los esponsales.

La boda se celebrará en marzo.

### CASTILLA LA VIEJA

**Un detenido**

Palencia, 7.—Ha sido detenido en Quintanilla de las Torres el ferroviario Elías González, por haber sustraído mercancías.

**La oreja de Jorge**

Se hacen sabrosos comentarios sobre un incidente ocurrido en el Casino de esta población entre algunos aficionados a tirar de la oreja a Jorge. En el incidente intervinieron distinguidas personalidades.

### Estafador detenido

En Herrera ha sido detenido Valentín Martín, autor de varias estafas cometidas en esta provincia y la de Burgos.

### Reclutas a África

Los soldados de esta Caja de reclutas destinados a África marcharán el domingo los destinados a Ceuta, y el día 16 los que deben ir a Melilla.

### El Sindicato obrero de Guardo

Se ha constituido con gran entusiasmo el Sindicato obrero de Guardo, tomando el acuerdo de emprender una activa campaña sanitaria en aquella zona.

### La muerte del duque de Santo Mauro

Santander, 7.—La muerte del duque de Santo Mauro ha producido general sentimiento en esta ciudad, pues fué su protector, y a él se deben muchas mejoras.

Ayer mismo recibió el alcalde una carta de Santo Mauro en la que le recomendaba la realización de algunas obras en el Palacio de la Magdalena, y le hablaba de proyectos de saneamiento de algunas calles.

### LAMPARA

**NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA.

### CATALUNA

### Una carta de D. Jaime

Barcelona, 7.—«El Correo Catalán», órgano jaimista, publica hoy, con el epígrafe «Regio autógrafa», la siguiente carta, el nombre de cuyo destinatario se omite. Dice así:

«Mi querido general: He recibido su telegrama y su carta y agradezco sus buenos deseos. Hago lo que puedo por conseguir los pasaportes que me pide. Siento que el estado de su salud me prive del gusto de recibir su visita. No designo a nadie que le reemplace en la presidencia de la Junta que me pide, porque me propongo reorganizar el partido sobre otras bases. Dios le guarde, mi querido general, como de corazón lo desea su afectísimo, Jaime.»

Está fechada en París a 31 de enero. Esta carta ha sido muy comentada. Se presume que va dirigida al Sr. Lloréns.

### Supresión de distintivos

En virtud de haberse suprimido por disposición gubernativa los lacitos y escarapelas con los colores catalanes que días pasados ostentaban los jóvenes, han aparecido otros distintivos.

Consisten éstos en una pequeña espiga y una amapola ó una espiga con una pequeña hoz.

El gobernador ha manifestado que, como ha suprimido los lacitos y escarapelas, por ser una forma de manifestación, prohibirá también estos otros emblemas.

Al efecto, los guardias invitarán a los que los lleven a que se los quiten.

### Reunión prohibida

El gobernador ha prohibido la reunión de representantes de entidades culturales que había de celebrarse esta noche para tratar de la reapertura del Centro de dependientes de comercio.

### Rusos detenidos

Los rusos detenidos en la cárcel, dispuestos para ser deportados en el «Manuel Calvo», son 23.

### Concesión de un préstamo

El presidente de la Mancomunidad ha firmado la escritura otorgando un préstamo, en nombre de la Mancomunidad, de 130.000 pesetas al Sindicato agrícola de Espluga de Francolí para los fines de esta institución.

### Congreso de estudiantes socialistas

Los estudiantes socialistas se proponen, de acuerdo con sus compañeros de Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia y otras capitales, celebrar el primer Congreso español de Estudiantes socialistas. En vista de las comunicaciones recibidas de sus compañeros de París, Ginebra y Bruselas, el Congreso será internacional.

Se le concede mucha importancia, pues concurrirán delegados de las principales Universidades de Europa. Desde 1900, en que se celebró un Congreso de esta clase en París, no ha vuelto a celebrarse ninguno. Se está estudiando si se celebrará en Madrid ó en Barcelona. El próximo domingo se reunirán las diversas ponencias para estudiar los temas que los estudiantes socialistas de Barcelona presentarán al Congreso de referencia.

### Obsequio a los marinos

Esta tarde habrá en la Capitanía general un té, con el que obsequiará a los marinos de la escuadra el Sr. Milans del Bosch.

### Trigo y algodón

Ha llegado el transatlántico Tres Forcas, conduciendo 1.800 toneladas de trigo, procedentes de la Argentina. De ellas quedarán aquí 1.000, y el resto en Málaga.

## AVISOS UTILES

### Compañía Transatlántica

El vapor «LEON XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente febrero de Gijón, el 10 de Coruña y el 11 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

### Teatro de la Zarzuela

EL SABADO

## 10.º baile de abono

Se tienen noticias de que vienen también varios barcos cargados de algodón, procedentes de los Estados Unidos.

### GALICIA

### Los vapores austriacos

Ferrol, 7.—Aun cuando todavía no se ha recibido autorización del Gobierno para poder incautarse los franceses de los vapores austriacos «Atlántica» ó «Inmacolata», sábese que los tripulantes del primer buque se avendrán a conducir el barco hasta el punto de destino.

Lo mismo harán los tripulantes del «Inmacolata», excepto el capitán, que se niega a mandar el buque si éste enarbolara la bandera francesa.

### VALENCIA

### Un pueblo que quiere toros

Valencia, 7.—El gobernador interino ha prohibido la celebración de una corrida de vaquillas en Villamarchante.

El alcalde de este pueblo ha estado en el Gobierno Civil, lamentándose de la resolución, pues el pueblo ha impuesto la celebración de la corrida.

Ha sido enviada Guardia Civil a Villamarchante, en previsión de que el vecindario se amotine.

### VASCONGADAS

### Por el P. Gerard

Bilbao, 7.—Los Sindicatos de obreros católicos libres han acordado costear el próximo sábado solemnes funerales por el alma del padre Gerard.

El domingo se dirán misas en el local de la Sociedad.

### Un pallebot en peligro

El pallebot «Conchita», que salió ayer de Santander, vióse en peligro por la violencia de las olas.

La tripulación, temiendo estrellarse, dejó el barco en alta mar.

El remolcador «Altamendi» le recogió y lo trajo al puerto.

### Antevotación de un candidato

San Sebastián, 7.—Se ha verificado la antevotación para proclamar candidato para diputado a Cortes por San Sebastián al socialista Guillermo Torrijos. Aunque los datos son incompletos, se cree que no reunió el número de votos suficiente.

### La muerte de Calbetón

San Sebastián, 7.—La Diputación ha acordado que conste en el acta de la última sesión su sentimiento por la muerte del Sr. Calbetón, telegrafiar a la familia dándole el pésame y organizar funerales en sufragio de su alma.

Se levantó la sesión en señal de duelo.

El diputado Sr. Lafite pronunció un sentido discurso necrológico.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

Zaragoza.—En el teatro Principal se ha estrenado, por la compañía de Enrique Bertrís, con éxito grandísimo, el drama de Pinillos *Esclavitud*.

La interpretación fué admirable, y el señor Pinillos, aclamado.

El «Diario de Zaragoza», después de dedicar muchos elogios a los intérpretes y a la obra, dice:

«De la interpretación de *Esclavitud* diremos, aparte de lo anterior, que Ruiz Tatay estuvo admirable.

Carmen Muñoz, como protagonista, fué ovacionada calurosamente. Y los demás, Adela Calderón, Matilde Llópiz, Alberto Romea, Ramón Gatuellas, Trescolli, Tello y Piñeira, acertadísimos.

El Sr. Borrás fué aclamado delirantemente. Fué ovacionado a la salida del teatro.

El Sr. López Pinillos salió al final de todos los actos.

El éxito no tiene precedentes por su rotundez.»

San Sebastián.—Con «Amores y amos» «La estatua de sal» y «La ley de los hijos» ha celebrado su función de beneficio y despedida la gran actriz Rosario Pino, que fué ovacionada.

Valladolid.—En breve debutará en el teatro Calderón la compañía de Rosario Pino.

—En el teatro Lope de Vega sigue actuando con éxito grande la compañía de Anita Adamuz.

Cádiz.—La compañía Catalá-Torner ha estrenado en el Príncipe con éxito grande la comedia «Un drama de Calderón».

La interpretación fué admirable por parte de Concha Catalá y las Sras. Angeles Molina y Conchita Farfán y los Sres. Benedito, Torner, Castañón y Bernardos.

El Sr. Muñoz Seca fué ovacionado, teniendo que presentarse ininidad de veces en el palco escénico.



INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Hoy sábado, por la noche, se pondrá en escena la ópera Thais, en la que alzan un gran triunfo los eminentes artistas señorita Melis y los Sres. Cortis y Parvis.

El domingo, por la tarde, a las cuatro y media, se cantará la ópera Mefistófeles, cuya interpretación, a cargo de las célebres cantantes señoritas Nieto y Capuana, y Sres. Tacani y Bettoni, es cada día más celebrada.

En breve, estreno de la ópera española El Anapíis, y debut del eminente barítono Galleff.

Español.—A pesar del enorme éxito alcanzado por la famosa Pata de cabra, la Empresa de este teatro, forzada por los estrenos y obras clásicas a que la obliga el pliego de condiciones, se ve en la necesidad de dar la última representación de dicha magia el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular a precios populares. A las seis y cuarto de la tarde se pondrá en escena la comedia de los famosos autores Sres. Alvarez Quintero titulada Nena Teruel, y a las diez de la noche tendrá lugar la última representación de noche, y a precios populares, de la inmortal obra del duque de Rivas Don Alvaro o La fuerza del sino, éxito indiscutible de Ricardo Calvo.

Princesa.—Hoy sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular a mitad de precios, se pondrá en escena la divertidísima comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada La verdad de la mentira, uno de los éxitos de risa más grandes de la presente temporada teatral.

El domingo, a las cinco de la tarde, se representará La verdad de la mentira, y por la noche, a las nueve y tres cuartos, en función especial a precios especiales, el hermoso drama de D. José Echegaray El gran Galeoto.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la aplaudidísima obra cómica Los pergaminos.

Por la noche, en función popular, La venganza de Don Mendo.

Lara.—Hoy sábado, duodécimo matinee de moda, Fresa de Aranjuez, La consulesa y fin de fiesta, Mary Focela.

El domingo, a las cuatro, Cobardías; a las seis y cuarto, En asuntos del querer... Casita de veras... y Mary Focela. Por la noche, Cobardías y Mary Focela.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Hoy sábado, en la función de las seis de la tarde, se pondrá en escena la obra de éxito creciente, de José Telleche y Antonio Navarro, Viejas leyes.

Por la noche, a las diez y cuarto, el magnífico drama en tres actos, del inmortal poeta D. Pedro Calderón de la Barca, El alcalde de Zalamea, con el siguiente reparto:

Pedro Crespo, Francisco Morano; Don Lope de Figueroa, Víctor Pastor; el capitán Don Alvaro de Araide, Juan Aguado; Juan Crespo, Marcial Morano; Señor Rey Felipe II, Ernesto Alvarez; un sargento, Nicolás Perchicot; Rebollado, Manuel Vigo; un escribano, Manuel Martín Vara; un alguacil, Francisco Peral; Isabel, Amparo F. Villegas; Inés, Pura F. Villegas; La Chispa, Concepción Villar; soldados, aldeanos y pueblo.

El domingo, dos grandes funciones: por la tarde, la graciosa comedia en tres actos de los Sres. Mario y Santoval, gran éxito cómico de esta compañía, El director general; por la noche, a las diez y cuarto, El alcalde de Zalamea.

El miércoles próximo, estreno del emocionante drama en tres actos, del doctor Archita Valente, adaptación española de los Sres. Tedeschi y Parmeno, El oscuro dominio, colosal creación del eminente actor Francisco Morano.

Apolo.—Hoy 8, a las seis y cuarto de la tarde, penúltima representación de la renombrada zarzuela en tres actos El rey que robó. Por la noche, a las diez y media, el

grandioso éxito de esta temporada, Trianerias.

El domingo, a las cuatro en punto de la tarde, última representación de El rey que robó, y a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, Trianerias.

El lunes, a las seis y cuarto de la tarde, se verificará el estreno del drama de costumbres populares en tres actos, divididos en once cuadros, original y en prosa de Carlos Arniches, música del maestro Ruperto Chapí, titulado La Cara de Dios.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—Hoy sábado a las seis y cuarto de la tarde, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y La romántica. Por la noche, a las diez y cuarto, la comedia nueva en tres actos, de gran éxito, Los zánganos.

El domingo, tres grandes funciones: la primera, a las cuatro de la tarde, Los zánganos, por primera vez a dicha hora; la segunda, a las seis y media de la tarde, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y La romántica, y la tercera, a las diez y cuarto de la noche, Los zánganos.

El martes próximo, estreno del drama cómico en tres actos, divididos en siete cuadros, escrito sobre el asunto de una novela italiana, por Daniel Poveda, titulado El pintor flamenco.

Se despachan localidades en Contaduría para todas las funciones, con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Martin.—Funciones para el domingo: a las cuatro, Frutas al natural; a las cinco, Perico de Aranjuez; a las seis y media (doble especial), Campanero y sacristán y Reyes, la Jerezana; a las diez y cuarto (doble especial), Campanero y sacristán y Reyes, la Jerezana, resonantes éxitos de la compañía que dirige el excelente primer actor García Ibáñez.

Se despacha en Contaduría.

Cervantes.—Hoy sábado, tarde y noche, se pondrá en escena el emocionante drama policíaco El hombre que está en todas partes, sensacional obra de trucos sorprendentes y con asombrosos efectos de una inundación, un incendio y el paso de un aerostato, en cuya barquilla se elevan tres pasajeros. Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Palacio del cinematógrafo \* MAÑANA \* SABADO \* POPULAR \*

TARDE Y NOCHE Butaca, 0,50

::: ORQUESTA \* 50 PROFESORES :::

FIESTA BENEFICA

TALLER DE LA PALOMA Y SANTA SOFIA

Las distinguidas damas del Taller de Nuestra Señora de la Paloma y de Santa Sofía han organizado a favor del mismo una interesante función benéfica, que se celebrará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en el teatro de la Princesa.

El programa no puede ser más atrayente, comenzando con un concierto por la señorita María Lola Cañizares, que ejecutará obras de Chopin, Granados y Liszt.

Después de un minuetto Luis XV, bailado por jóvenes distinguidos, se representará Al natural, por las bellas señoritas Ana Vela, María García Cabrera, Esperanza Cañizares, Julia Montells, María del Pilar Carrera y Pilar Requejo, y los Sres. D. Francisco Casas, D. Jaime Lirio, D. Alejo del Pulgar, don Vicente Alexandre, D. Ramón López Montenegro y D. Eduardo Cañizares.

Terminará la fiesta con la representación de Los ojos de luto, en la que tomarán parte las señoritas Carmen Nelda, Julia Montells y N. N.

El Asilo de la Paloma

Habla el concejal-patrono

El concejal D. Angel Ossorio Gallardo ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«En la misma medida que crecen las necesidades de todo orden en las grandes poblaciones, han de aumentar también las de índole benéfica, y hay que reconocer que en el Municipio madrileño no ha ocurrido así, porque sus servicios de aislamiento son hoy mucho mejores y eficaces que antiguamente; pero no han crecido en extensión, como corresponden.

Esta necesidad, imprescindible a toda hora, lo es mucho más en los momentos presentes, por dos razones irrefutables: primera, por la política de protección a los menesterosos, que caracteriza la época presente, y segunda, por exigencia inexcusable y la sanidad pública.

El Asilo de Nuestra Señora de la Paloma cuenta hoy con su establecimiento principal, donde el presupuesto es para 850 personas, de las que hay 565 niños, 165 ancianos y 120 ancianas.

En el segundo Asilo están acogidas 225 niñas, con independencia, y por reciente feliz iniciativa se ha establecido una Escuela Albergue, donde se procura acanzar por los senderos del bien a 300 acogidos que debieron ser en su totalidad recogidos de la vía pública, aunque no siempre se ha cumplido este propósito.

Basta ver todo lo expuesto para comprender que la cantidad de patrocinados del Ayuntamiento es a todas luces insignificante en relación con las necesidades de la sociedad, y si fuese menester buscar otras comparaciones, bastaría tomar en consideración el número abrumador de solicitudes con que multitud de desgraciados piden, sin encontrarlo, el amparo del Concejo.

Al propio tiempo que esta dificultad numérica, se ofrece otra de organización: mantener en un mismo establecimiento a los niños, los ancianos y las ancianas es frustrar en gran parte la educación de aquéllos y complicar la marcha del establecimiento. Ejemplos reiterados y penosos me han proporcionado el convencimiento de que es pernicioso para los niños el contacto diario con hombres amargados por todas las decepciones y quebrantados por todas las desventuras.

La discreción aconseja no ahondar estas explicaciones, tanto más innecesarias cuanto que V. E. se hará cargo de lo que aquí omito en cuanto se digna fijar en ello la atención.

Por otro lado, el segundo Asilo, dedicado a las niñas, ni responde a fines educativos ni puede ser debidamente vigilado desde Madrid. Así como en el primer Asilo la prudente y cada día mejor orientada organización de escuelas y talleres permite dar a todos los acogidos un porvenir y un rumbo cimentado en su educación, en el segundo Asilo las niñas sólo pueden aprender a ser buenas y tener la ilustración más rudimentaria, gracias al excelente deseo de la Congregación religiosa puesta al frente de la institución; pero no salen del Asilo con ninguna base de conocimientos que permitan mejorar su condición social, ni siquiera mantener con decorosa independencia la humildísima en que han nacido.

Si el Ayuntamiento ha de cumplir los deberes que la realidad social y los imperativos de la conciencia le marcan en este aspecto de la beneficencia pública, será menester que sostenga cinco establecimientos independientes: uno para niños, otro para niñas, otro para ancianos, otro para ancianos y otro para albergue de golfos, si V. E. permite use de esta expresión que sintetiza todo un problema y la necesidad de todo un programa.

Los niños pudieran quedar en el primer Asilo donde hoy se encuentran, aunque ocupándolo por entero.

Las niñas deberían abandonar el edificio de Alcalá de Henares, que no tiene el menor asomo de condiciones pedagógicas ni higiénicas para la infancia, y a lo sumo, se presta para recoger a quienes sostengan una existencia meramente vegetativa.

A este Asilo de Alcalá pudieran ir las ancianas, que hoy están en Madrid.

La Escuela Albergue, establecida en Alcalá de Henares, podría seguir dedicada al fin que hoy tiene, procurando hacer en ella las ampliaciones necesarias.

Y quedaría, por consiguiente, en pie la precisión de buscar un local para Colegio de las niñas y otro para albergue de los ancianos.

Paréceme ocioso añadir que sería oportuno tener esos establecimientos en Madrid ó en sitios muy próximos a su término municipal; pues el funcionamiento de estas instituciones en sitios tan distantes como Alcalá, encarece su administración y dificulta su vigilancia.

No será imposible encontrar edificios que sirvan para el objeto indicado, sin necesidad de la gran tardanza que supondría la construcción de unos nuevos.

Algo podrá tratarse con el Estado en cuanto al edificio de Vista Alegre, que, a pesar del transcurso de los años, no acaba de recibir el destino para que está indicado; sería posible también resucitar los tratos que no hace mucho tiempo estuvieron iniciados con el propietario de otro gran edificio próximo a Fuencarral; a la memoria del infrascrito viene en este momento la existencia del magnífico colegio para niñas erigido por la duquesa de Sevillano en la calle del Príncipe de Vergara, cuya aplicación es difícil predecir, por haber muerto intestado dicha señora; como este ejemplo podrían citarse algunos otros, y seguramente de entre ellos habría de encontrarse los que puedan satisfacer las necesidades apuntadas, si es que V. E. llegaba a estimarlas tan perentorias como aquí quedan expuestas.

En consecuencia, el concejal que suscribe, delegado de estos servicios, se permite proponer a V. E.:

1.º Que acuerde ser necesarios los cinco establecimientos indispensables para los fines que también se expresan.

2.º Que en el próximo presupuesto dedique cantidad bastante para acometer los alquileres, ó el pago de primeros plazos de compra de uno de los dos edificios que urge buscar.

No es posible precisar ahora cuál habría de ser esta cantidad; pero si las atenciones del próximo presupuesto lo consintiesen, podría calcularse a priori, y con reserva de lo que se estudiará, en 250.000 pesetas.»

CONCIERTOS ELITE

ANDRES SEGOVIA

En la sala del Ritz, y con artistas de gran reputación, van a tener lugar unos interesantes conciertos, llamados a constituir la reunión del público distinguido. El primero está a cargo del célebre guitarrista Andrés Segovia, y se verificará el próximo miércoles, día 12, a las cinco y media de la tarde. He aquí el magnífico programa que interpretará:

- Preludio. Andante (primera audición). Allegro.—Sor.
Estudio.—Tárrega.
Danza.—Granados.
Preludio.—Albéniz.
Fuga de la primera sonata, para violín solo (primera audición).—Bach.
Adagio.—Beethoven.
Romanza appassionata.—Mendelssohn.
Minueto. Momento musical.—Schubert.
Nocturno (primera audición). Berceuse.—Schumann.

Los Exploradores de España

Fiesta deportiva

Con una interesante carrera infantil de dos kilómetros de recorrido celebrará el próximo domingo la patriótica Sociedad Los Exploradores de España su tercera prueba pedestre de la temporada, para la que existe enorme entusiasmo entre sus pequeños asociados, que se disputarán ardentemente los premios concedidos, que son: una preciosa Copa y numerosas medallas.

La salida se dará a los concursantes, a las once de la mañana, del kilómetro 1 de la carretera que conduce al vecino pueblo de El Pardo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, Valores extranjeros, Cambios, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, AGUA DE SOLARES.

Folleón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Quién habla de no pagar? Cuando yo dé a Eugenia lo que le debo, si no es bastante, os adelantaré lo que falta. —Nada me debéis, señora—replicó Eugenia—soy demasiado feliz con ofrecer os mi trabajo en muestra de nuestro reconocimiento. —¿Cómo! ¿También vos? ¿Os unís las dos contra mí? ¿Sois incorregibles! Pero pensad, señora Lureau, que necesitáis el aire del campo. La viuda se volvió hacia su hija, como para interrogarla con la mirada. Eugenia, entregada de nuevo a su trabajo, tenía los ojos bajos. —Pues bien—dijo la madre,—reflexionaremos. La pobre Eugenia se decía que si su madre aceptaba la proposición de la vecina, estaría probablemente mucho tiempo sin ver a Luciano

VI

El jueves por la mañana la señora Fournier dijo a la viuda Lureau unas cuantas palabras al oído y luego pasó con ella a su cuarto. —Y bien—preguntó la madre de Eugenia,—¿qué tenéis que decirme? —Cosas muy serias. Anoche no pude hablar con vos; me retiré muy tarde, porque estuve ocupada en arreglar mi instalación en Ville-d'Avray. Traigo los informes relativos al señor Luciano Morel. —¿Y bien?—dijo la viuda. —El joven es, en efecto, como os lo ha dicho, discípulo de Ramel. El conde de Soleure, un filántropo, lo recogió y llevó a su casa, hace algunos años, a consecuencia de un acontecimiento de los más dramáticos, que luego os referiré. Naturalmente, el joven se mostró reconocido a su bienhechor y su conducta es de las más irreprochables. La señora Lureau dejó escapar un suspiro de satisfacción. —Desgraciadamente, mi querida amiga, los informes que me han dado sobre la familia de Luciano Morel no son nada buenos; es cosa que hace erizar los cabellos. El padre, de oficio tejedor en el pueblo de Vignotte, era perezoso y borracho; la madre era una buena mujer; su marido la maltrataba y murió de pena y melancolía. Para librarse de los malos tratamientos del borracho, el hermano y la

hermana de Luciano debieron dejar el país y, aunque jóvenes, buscar el medio de ganar su vida. Así, los tres huérfanos se vieron separados y no han sabido nunca unos de otros. Luciano, niño aún, permaneció con su padre y con una niña abandonada por los suyos, cuya nodriza fue la mujer del tejedor. Esta desgraciada niña era una verdadera carga para aquel. Un día desapareció de la casa, y todas las pesquisas que se hicieron quedaron sin resultado. El rumor público acusó al tejedor Morel de haber matado a la niña. Se le formó causa y fué encerrado en una prisión. —¿Todo eso es horrible!—exclamó la señora Lureau. —Pues esto es el principio. La desaparición de la niña dio lugar a la formación de causa criminal contra el tejedor; mas como no se hallaron pruebas, lo pusieron en libertad cuatro meses después. Entonces supieron que para sustraerse a sus malos tratos, la niña se había refugiado en el bosque, donde fué devorada por los lobos. Morel volvió a Vignotte; pero, objeto de desprecio para todo el mundo, no podía permanecer allí y, vendiendo su casa, vino a refugiarse a París, trayendo consigo a Luciano. Lo que hizo aquí no se sabe; mas se sospecha que formó parte de una banda de malhechores, porque al segundo año de estar en París fué condenado a prisión por robo. Durante este tiempo, Luciano vivía de la caridad pública. Cumplida su condena, no se oyó hablar de él hasta el día de su muerte. Se dijo que había perecido en un incendio

queriendo salvar a una mujer que pedía socorro; pero personas mejor informadas afirmaron que su muerte fué un castigo de Dios. Morel, la mujer que pereció con él y un tercer miserable habían atraído a una casa que habitaban solos a una señora muy conocida, joven, bella, rica, para asesinarla y robarla. Nunca se ha podido saber cómo cayó en aquella emboscada, ni por qué llevó a ella, en una bolsa de viaje, valores que pasaban de millón y medio de francos. Este sombrío drama ha quedado en la oscuridad del misterio. Ahora bien, en el momento en que el asesino, llamado Santiago Vernier, daba de puñaladas a la mujer, una lámpara de petróleo, derribada y rota, ponía fuego a la casa, causando la muerte de Morel y la otra mujer. El asesino pudo salvarse, pero se volvió loco y fué encerrado en un manicomio. La madre de Eugenia estaba aterrada. —¿Horrible, horrible!—murmuró. —Entonces—prosiguió la vecina—fué cuando el conde de Soleure se interesó por Luciano, se hizo su protector y trató de hacer de él un artista, dándole por maestro a Ramel, su yerno. Tal es la historia del padre del joven Luciano, salvo algunos hechos ignorados de que no han podido enterarme. —¿Ay! ¿Demasiado es lo que decís! —Pues no es todo. —¿Dios mío! ¿Qué más hay? —Voy a deciroslo. Nada he podido saber del hermano mayor de Luciano. Se ignora su paradero. Pero pude ser informada respecto a su hermana, que se llama

Dionisia, y que actualmente se halla en la prisión de Blois. —¿Gran Dios! ¿Es posible?—exclamó la señora Lureau. —Es demasiado cierto. —Pero ¿qué ha hecho esa desgraciada? —Está acusada de robo y asesinato. —¿El padre... la hija! ¿Es una familia de criminales! —Aquí tenéis un periódico de la localidad, en el que podéis leer los detalles del crimen de que se la acusa. —Y alargó el periódico a la viuda, indicándole el artículo. —Ved, aquí empieza: «El crimen de Grandvalet». La viuda lo leyó, lo devolvió silenciosamente y, dejando caer las manos, lanzó un doloroso suspiro. Anastasia la envolvía con su mirada. —¿Qué hacer, Dios mío, qué hacer!—murmuraba la pobre madre. —Querida amiga, sólo vos podéis... —¿Oh! ¿Esa deuda! ¿Esa deuda! —¿Qué haríais si no debieseis esa cantidad al señor Luciano? —¿Lo que haría? ¿Ah! No me hallaría tan apurada. —En fin, ¿qué haríais? —Escribiría a ese joven que cesase en sus visitas. ¡Le creó honrado!... ¡Mas, a pesar de eso y aunque tuviera una posición soberbia, no consentiría jamás en darle mi hija!... ¡Qué familia! ¡Es horrible!... ¡Qué situación más comprometedora la mía! —Querida vecina, es preciso salir de ella a todo trance.

# VIDA PARLAMENTARIA

DISCURSOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL SR. CAMBÓ

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

El presidente, Sr. Groizard, abre la sesión a las cuatro menos diez minutos. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Guerra y Marina. Se da cuenta del fallecimiento del duque de Santo Mauro. El presidente de la CÁMARA pronuncia un discurso necrológico, en el que con sentidas frases hace la biografía del ilustre senador fallecido. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

### Ruegos y preguntas

El Sr. SANZ ESCARTÍN presenta una proposición de ley solicitando que los coronales que lleven cuarenta y dos años de servicio, estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan nota desfavorable en su hoja de servicios, puedan ascender a generales honoríficos de la segunda reserva, aunque percibiendo el sueldo de coronel. El ministro de la GUERRA dice que no habrá inconveniente en que sea tomada en consideración la proposición presentada. El Sr. SANZ ESCARTÍN rectifica para dar las gracias al ministro de la Guerra. Es tomada en consideración. El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO dirige un ruego al ministro de Fomento, solicitando mejoras en el servicio de los Ferrocarriles Andaluces.

Compara el silencio que guarda la región andaluza con el procedimiento contrario que seguiría la región catalana, y confía en que su ruego sea atendido.

El Sr. ESTELAT se asocia al ruego del duque de San Pedro de Galatino, que estima necesario para la vida de la provincia de Granada principalmente.

El ministro de FOMENTO y HACIENDA contesta que cuando se corrija los defectos producidos por los malos carbones actuales y otros inconvenientes de distinto orden, el Gobierno entrará de lleno a estudiar el problema para que la región andaluza pueda tener mejorado el servicio de sus ferrocarriles. Rectifican los señores duque de San Pedro de Galatino y Estelat.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Edificio para oficinas de Hacienda

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión permanente de presupuestos acerca del proyecto de ley para la construcción en Madrid de un edificio destinado a oficinas provinciales de Hacienda, otorgándose para las obras a ejecutar en 1918 un crédito extraordinario de 700.000 pesetas al presupuesto de gastos de «Contribuciones y Rentas públicas».

Se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva. Escasa animación en escaños y tribunas.

### Ruegos y preguntas

El Sr. ARMASA trata de asuntos de Málaga, quejándose de la conducta de la Policía en dicha capital. El ministro de la GOBERNACION promete enterarse de los hechos denunciados y proceder en justicia. El Sr. AZCARATE trata de los sucesos de Granada, y pide que sea suspendido el alcalde de dicha población. El ministro de la GOBERNACION se reserva su opinión hasta estudiar los hechos a que se ha referido el diputado reformista. El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ trata de denuncias hechas por el Sr. Sabarrit, protestando de palabras de éste pronunciadas en una de las sesiones pasadas. Niega que aconsejara a varios obreros de un Centro de Montilla, que estaban encarcelados, que se hicieran anarquistas para recibir su protección. Los obreros no eran socialistas y acudieron a mi casa de Córdoba a pedirme ayuda y consejo, que les di. No pude ofrecerles la libertad, porque cuando hablé con los obreros gozaban de ella.

No hay derecho a hacer manifestaciones ante la Cámara sin traer pruebas de lo que se dice. De lo que pasó en mi despacho, sólo yo lo sé.

Dice que lo que debe saberse es que los socialistas han ido a Córdoba a fundar centros para sacarles el dinero a los obreros.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la dureza de sus palabras. El primer propagandista que fué a Córdoba a constituir un Centro Obrero les llevó diez duros por cada cuota...

El PRESIDENTE: No continúe S. S. por ese camino... El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Y se dieron un atracón de jamón que costó a los obreros 70 reales... (Risas.)

El PRESIDENTE: S. S. está fuera de reglamento. El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: La Cámara es soberana y ella decidirá. (Rumores y risas.)

El PRESIDENTE: Termine S. S. ó me verá obligado a retirarle la palabra. (Grandes protestas.)

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Si fuera socialista me trataría S. S. de otra manera. El PRESIDENTE: No es exacto.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Para evitar un espectáculo, me siento.

### LOS SUCESOS DE BARCELONA

El Sr. RAHOLA rectifica. Manifiesta que ninguno de los diputados catalanistas repartieron banderas con la estrella solitaria; pero es que tampoco hubieran defendido, en ningún caso, a los que las ostentaban.

La contestación del Sr. Gimeno no correspondió ni con sus ideas liberales ni con la tradición del partido que presidió Canalejas. El ministro de la Gobernación habló de la conducta de la Policía, diciendo que se había comportado como todas las Policías del Mundo. Pues en Barcelona todo el mundo supo distinguir entre el proceder de la Guardia Civil, siempre respetada en Barcelona, y el de la Policía.

Pregunta al ministro de la Gobernación: ¿está el Gobierno dispuesto a ordenar que se abra nuevamente el Centro Autonomista de Barcelona?

Dice que el Sr. Maura, cuando oyó las denuncias de los socialistas sobre los sucesos de agosto, se apresuró a abrir una información para depurar los hechos y castigar a los culpables.

El Gobierno debe proceder de modo análogo en esta ocasión, y hacer la justicia que hemos venido a pedir aquí.

El ministro de la GOBERNACION: La respuesta que S. S. ha solicitado del Gobierno puede condensarse en dos palabras: El Gobierno no tiene inconveniente en que se abra una detallada información. El Gobierno se compromete a ello desde este momento.

Respecto a la apertura del Centro autonomista, el Gobierno tomará las medidas para que sus obras de cultura y beneficencia no se interrumpan. El momento oportuno, sólo al Gobierno toca señalarlo.

Termina diciendo que las circunstancias económicas y el movimiento social en el Mundo requieren medidas urgentes más que estas cuestiones que se discuten.

Rectifica nuevamente el Sr. Rahola diciendo que no puede estar conforme con que esté cerrado «sine die» el Centro autonomista.

El ministro de la GOBERNACION: Borre su señoría el latín, y está contestado.

El Sr. CASTROVIDO protesta del cierre del Centro autonomista catalán, que no es precisamente un acto liberal del Gobierno, el cual no hace más que cerrar centros y prohibir reuniones.

El Presidente del CONSEJO hace signos negativos.

El Sr. CASTROVIDO (á grandes gritos): Sí, sí y sí... (Risas.)

Dice que los catalanistas son más españoles que los contrarios. (Rumores.) El Sr. RODRIGUEZ VIGURI dice que el Sr. Rahola ha leído un testimonio de un castellano que vive en Cataluña y que él podía haber traído otro, relativo también a la actuación de los institutos armados, de un catalán que vive hace treinta años en Cataluña, que decía lo contrario.

Dice que el Ejército ha permanecido, como colectividad, alejado completamente de esta cuestión, puramente política, sin oír cantos de sirena ni sugerencias que bien saben los catalanistas por qué conducto podían llegar.

Cuando el Sr. Cambó habló en el teatro del Bosque, de Barcelona, de la necesidad de respetar el uniforme militar, bien claro se demuestra que continuamente se venía vejando el uniforme militar. (Muy bien.)

(El Sr. Cambó pide la palabra.) En Barcelona, los asaltantes en un teatro produjeron un incidente en que se oyó no sólo el «viva Cataluña libre», que ya es un gran equivoco, sino la concreta frase de «¡muera España!»

El Sr. Cambó tiene que reconocer que el triunfo de sus ideales representa el triunfo también de sus ambiciones personales, aunque no sea más que por la satisfacción de su amor propio; pero en la actitud de la oficialidad de Barcelona no podrá verse interés de escalas ni de provechos personales, sino el solo y alto ideal de la patria. (Muy bien.—Grandes aplausos.)

El Sr. DOMINGO habla del proceso Bravo Portillo, y dice que en el proceso de este comisario no es tan grave su culpabilidad por el espionaje como por sus relaciones con los carteristas y los ladrones de Barcelona.

La justicia, en Barcelona, no inspira la menor confianza a los ciudadanos. Las fuerzas militares de Barcelona intervienen allí, como en el resto de España, en la política.

Cuando la Asamblea de parlamentarios, aquellas fuerzas estuvieron al lado suyo; y ahora se iban a colocar fuera de la disciplina.

El Presidente del CONSEJO: Eso es completamente inexacto.

El Sr. DOMINGO: El Ejército ha redac-

tado un artículo en «La Correspondencia Militar»...

El Presidente del CONSEJO: Inexacto. El PRESIDENTE: El Ejército, Sr. Domingo, no redacta lo que escriben los periódicos...

El Sr. DOMINGO: Un periódico que se llama «La Correspondencia Militar».

El PRESIDENTE: Como podía llamarse otra cosa.

El Sr. DOMINGO protesta de la detención de los que están á bordo del «Pelayo».

El Gobierno liberal que ocupa el banco azul no trata de resolver el problema de Cataluña sino con barcos de guerra y con cárceles.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Domingo ha querido deshonrar a la Magistratura de Barcelona, y eso no se puede hacer ni con la investidura de diputado.

¿Es que puede un diputado venir á lanzar cargos contra jueces que están instruyendo un proceso?

El Sr. PRIETO: Sí. (Grandes protestas.)

El Presidente del CONSEJO: En cierta ocasión, siendo yo ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Domingo pidió la destitución de un juez que instruyó un proceso y luego resultó que el juez falló en el sentido que defendía el Sr. Domingo.

No hay país posible sin el debido respeto á la justicia.

El Gobierno mantendrá la suspensión de garantías en Barcelona el tiempo que lo estime necesario. La medida no va contra los obreros. (Protestas en los socialistas.)

Tampoco ha obedecido á presión del Ejército, que hubiera sido en el Gobierno una cobardía vil. Suspendió las garantías como una medida necesaria, de la que acepta toda la responsabilidad.

El Ejército ha cumplido con su deber, como sabe S. S. y como sabe todo el mundo. (Muy bien. Muy bien.)

comprendimos que era entonces superior el interés de todos.

Trata del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria. El señor conde de Romanones creyó que de ella saldría una solución satisfactoria para Cataluña y cometió un error reuniendo la Comisión después de la renuncia de alguno de sus miembros.

Hoy día el señor conde de Romanones tiene mayoría en la Cámara porque ha renegado de su propia significación.

Se nos dice que Cataluña no puede tener otra autonomía que la que le dé el Parlamento español, y el conflicto estriba en que la autonomía que quiere Cataluña es contraria a la del proyecto que apoya la mayoría del Parlamento. (Prolongados rumores.)

El problema catalán, ¿lo es de administración, de gobierno? Entonces tenéis razón. Se-

El Presidente del CONSEJO: He oído el discurso del Sr. Cambó con gran complacencia, porque destruye todos los augurios que se venían haciendo.

Esta es la cuarta vez que el Sr. Cambó desea conocer la voluntad del Parlamento.

No voy á entrar en el detalle del examen comparativo del estatuto con el dictamen de la Comisión.

Y cuando el presidente conteste, estaremos ya en lo que yo hace tiempo vengo deseando: en el examen sereno y apacible de la cuestión. (Rumores.)

Señalaba el Sr. Cambó un error mío al no detenerme en mi camino ante las dificultades surgidas en el nombramiento de la Comisión extraparlamentaria.

La composición de ésta no suponía solución determinada.

El Sr. Cambó había dicho que bastaba que se reunieran doce hombres de buena voluntad, alrededor de una mesa, para resolver el punto de la extensión de la soberanía. Sin embargo, el Sr. Cambó no aceptó puesto en la Comisión. No hubo error, por mi parte, en continuar con mi intento.

En la Comisión extraparlamentaria reinó el mayor espíritu de concordia, y en la ponencia están todas las soluciones posibles para Cataluña y hay que discutirla.

El Sr. Cambó presenta ya su estatuto á la discusión sin criterio cerrado. Luego es la misma situación en que se presenta el dictamen á la Cámara.

La voluntad de Cataluña desea autonomía; pero no creo que esté conforme con ese estatuto. Conozco catalanes, tan catalanes como el Sr. Cambó, que desean la autonomía y no quieren el estatuto catalán.

Hacemos base fundamental de la autonomía regional la de los Municipios, pues cuando éstos se hallen libres de toda presión podrán manifestar su voluntad. Ese es el mejor referéndum á que se puede someter á Cataluña. (Muy bien. Muy bien.)

El Sr. Cambó, tan amante de España y de Cataluña, no tiene derecho á inhibirse en la discusión; pero aunque se inhiba, esta discusión continuará hasta que el Rey sancione la ley que se vote. (Muy bien.)

Apelo á la concordia. Si el Sr. Cambó quiere acompañarnos, habrá hecho un gran bien á España y á Cataluña, y habrá dignificado el Parlamento. (Muy bien.)

El Sr. CAMBÓ: El señor Presidente del Consejo ha yendido, como Fausto, su alma al demonio para conservar el Poder. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Pues haría muy mal negocio. (Grandes risas.)

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ: El señor Presidente del Consejo ha yendido, como Fausto, su alma al demonio para conservar el Poder. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Pues haría muy mal negocio. (Grandes risas.)

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

El Sr. CAMBÓ insiste en que la ponencia no puede ser base de discusión, porque plantea un problema totalmente diverso del de Cataluña.

ria un problema independiente de toda realidad histórica, geográfica, etc.

¿Pero se concibe que el problema lo sea de ordenación administrativa? ¿Creéis que alrededor de un problema administrativo se reúnen todos los partidos y se levanta todo un pueblo?

Es un problema nacionalista; pero si queréis, llamadme de personalidad.

La autonomía no es un medio, sino el término de un proceso.

En las Flandes, en Italia, en las colonias, los pleitos eran separatistas, porque todo nos separaba; pero en Cataluña no es tal el pleito, como es absurdo que permanezca separado Portugal, dentro de la misma Península, y que no estaría en tal situación si en España no hubiera subsistido el concepto rígido actual del Estado.

La autonomía de Cataluña es el camino de la unificación con Portugal. (Grandes rumores.)

El Sr. BOET interrumpe varias veces. El Sr. CAMBÓ: ¡Cállese S. S., que ha tenido que salir de Cataluña para encontrar representación parlamentaria! (Protestas y escándalo. El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) protesta con la mayor indignación.)

El PRESIDENTE: ¡Orden, orden! (Los rumores persisten algunos minutos.)

El Sr. CAMBÓ prosigue su discurso, hablando de la petición de los Ayuntamientos. Una voz: ¡Cinco duros diarios!

El Sr. CAMBÓ: El presidente de la Diputación de Lérida era contrario á la Asamblea. Dice que no hay la menor presión con el contingente provincial.

El Sr. BOET: Pido la palabra.

El Sr. CAMBÓ: El Gobierno tiene el deber de pedir un plebiscito individual. No puede haber la menor duda; pero tampoco puede aplazar la solución del problema.

¿Es que en la petición que formula Cataluña hay un atentado contra la soberanía de España ó contra los intereses de otras regiones? Entonces tenéis el deber de rechazar la petición; pero si entendéis que no hay tales pugnas, tenéis que aceptar la petición. (Muy bien en los catalanistas.)

personas que estimé más capacitadas; pero hoy el criterio del Gobierno está ahí en ese proyecto.

Si S. S. procede como lo ha dicho, no hará sino aumentar las desdichas de la patria, á que en sus palabras se ha referido. (Muy bien.)

El presidente de la COMISION (Alcalá Zamora) manifiesta que Cataluña tendrá, en último término, derecho á regirse por sí misma; pero que por virtud del estatuto, Cataluña se permitiría tal derecho, y además el de disponer libremente para modificar el Estado y las relaciones con las demás regiones.

Analiza el estatuto, que es muy confuso. Dice que todas las organizaciones del Estado pasarán á depender de la región, sin pensar en algunas, como la Guardia Civil, que por pertenecer al Ejército no podría separarse en tercios de Cataluña, y habría de salir de allí.

La ponencia despierta simpatías y el estatuto recelos en toda España, y es que en éste se ve la limitación del derecho civil, la sumisión á Tribunales vuestros.

En los siglos XIV, XV y XVI eran posibles la justicia aragonesa y catalana, porque la vida interregional no era la que hoy. La vida de hoy requiere una justicia igual para todos los españoles. (Muy bien.)

Nos ha ponderado mucho el Sr. Cambó la plenitud de atribuciones que se atribuyen al gobernador general.

Hace alusión á la preconización del atentado personal, que la voz autorizada del señor Cambó lanzó en la Asamblea del Estatuto. (Fuertes rumores.)

Trata de los problemas de la Enseñanza y de la Hacienda que define el estatuto.

Pídense en el estatuto las contribuciones directas, que han de ser forzosamente á los gastos regionales. Se rompe la solidaridad entre las provincias pobres y las ricas; pero además, el estatuto prevé el caso de un superávit en la Hacienda del Estado, para reclamar en su caso una subvención. (Muy bien.)

Pero la razón más fundamental contra el estatuto es la siguiente: Porque no es biológico el pensamiento que le inspira.

La vida es concepto que abarca todo lo que existe. Está de espaldas á la biología política. El estatuto parece que supone que la vida se encierra en Cataluña, y la vida late en todas las regiones.

Otro error biológico es querer enlazar la vida futura con la historia interrumpida por Felipe IV. Para la biología es inútil empeño borrar los siglos pasados, que han modelado la vida de Cataluña.

Los dos últimos siglos han influido en la vida social de Cataluña. Cuando venís á modelar la forma jurídica, la trasplantáis de la Constitución española. Al copiarla se demuestra que no hay necesidad de otra Constitución, porque al tratar de formar una nueva, se viene á calcar la que rige hace muchos años.

Lo volitivo es contrario de lo biológico. La voluntad, por muchos tercos esfuerzos que se intenten, no puede sobreponerse á la biología, y ésta impide que renazca lo pasado. No puede cancelarse la historia de España. (Muy bien.) (Aplausos.)

El Sr. CAMBÓ: Nosotros afirmamos que en Cataluña hay una realidad de nación, y lo que deseamos es una estructura de Estado. (Fuertes rumores en la Cámara.)

Voces: Eso está claro.

El Sr. Alcalá Zamora se ha preocupado mucho de los problemas interiores de Cataluña. Yo se lo agradezco; pero esa es cuestión que compete exclusivamente á los catalanes.

Respecto á la Guardia Civil, los Poderes

regionales tendrán sobre ella las mismas atribuciones que tienen hoy los Gobiernos civiles. Para nada se entrará en su estructura como Cuerpo. Respecto a lo de la alusión del atentado personal, no quiere contestar, porque tendría que hacerlo con un agravio. El Sr. ALCALA ZAMORA: No cabe un agravio como contestación a un discurso de razonamientos. Cataluña es una región con carácter definido, que tiene derecho a la autonomía, y por eso se la concede. El molde es estrecho?

Vengan sus señorías, con la discusión, a argumentarle. A la ironía del Sr. Cambó sobre mi interés por Cataluña, le diré que es cierto ese interés y mi derecho, pues mientras no se varíe la Constitución, yo seré un diputado que tiene derecho a estudiar los problemas de España y los de los Municipios catalanes. (Muy bien.) El deber del Estado es dar libertad a los Ayuntamientos de Cataluña para que puedan influir como juzguen en la vida interior de la región.

Juzga inadmisibles la relación entre el Poder regional y la Guardia Civil. Dice que el problema de la Hacienda planteado por el estatuto se presta a enormes errores y confusiones, y cuando en estas materias de números y de dinero se acaba la claridad, hay derecho a pensar que se acaban también la igualdad y la justicia. (Muy bien.) El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Acto seguido se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión.

Después de la conferencia manifestó aquél que estaba en absoluto de acuerdo con lo expuesto por el Presidente del Consejo, el cual había interpretado fielmente, en el discurso que había hecho, el sentir de las fuerzas que le apoyan, y que mientras lo mantenga con tanta y el decidido y leal concurso de las mismas. RETIRADA? REUNION IMPORTANTE Después de la sesión tuvieron una conferencia los Sres. Cambó, Ventosa, Domingo y otros caracterizados regionalistas. No guardaba esa conferencia relación alguna con la proposición incidental a que en nuestra información ya nos hemos referido. Fue para convenir en tener una reunión hoy, a las doce, a la que asistirán los señores Cambó, Lerroux, Domingo y el Sr. Junyent, en representación de los carlistas catalanes. En esa reunión se cambiarán impresiones y tomarán acuerdos sobre lo que hayan de hacer en Cataluña y aquí. Decla luego el Sr. Domingo que el pleito lo consideraban definitivamente resuelto desfavorablemente para ellos. Tenían descontentada la opinión adversa del Parlamento, y en su vista creía que debían resolverlo por su cuenta los nacionalistas, con todas sus consecuencias. Deliberarán los reunidos acerca de la necesidad de ir rápidamente a la autonomía por su cuenta y de realizar una obra de propaganda por provincias, para explorar la opinión del resto de España respecto del problema y ver si coincide ó no con la del Parlamento. Vuelven ustedes el martes al Parlamento?—No sabemos si volveremos—nos contestó.—Desde luego, yo mantendré en la reunión un criterio contrario a la vuelta.

PROPAGANDA HUELGUISTA Ayer marchó a Valladolid el diputado señor Anguiano para asistir mañana a un mitin de propaganda de la huelga de los ferroviarios, en vista de que las Compañías se niegan a la readmisión de los despedidos y de que el Gobierno tampoco encuentra medios de conseguirlo. El domingo siguiente se celebrará otro en León, y después otro en Santander. Es lícito que con todo descaro se anuncie que un diputado de la nación sale para hacer propaganda en pro de la huelga, provocando con ello serias perturbaciones y hasta grave daño para los intereses nacionales? Esta pregunta formulaba ayer tarde un diputado al llegar hasta él la noticia que precede. UNA PROPOSICION—Lerroux y D. MELQUIADES ALVAREZ AL PARLAMENTO? Asegurábase anoche que el martes próximo apoyará en el Congreso el Sr. Burell una proposición incidental, encaminada a que sean provistas las vacantes de diputados existentes en las circunscripciones de Madrid, Barcelona, Sevilla y Jaén, en atención a no haberse presentado el proyecto de ley de reforma electoral que se prometió llevar a la Cámara. Si las elecciones se convocan, podrá verse entonces cuál es la verdadera actitud de los elementos regionalistas respecto del señor Lerroux, que indudablemente presentaría su candidatura. Desde luego nos consta que los elementos que integran en Sevilla la izquierda liberal apoyarán la candidatura del Sr. Alvarez (don Melquiades) por aquella circunscripción. LAS ORDENANZAS DE ADUANAS La Dirección general de Aduanas, a propuesta de la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, ha nombrado a D. José Longueira, en representación de los agentes de Aduanas, vocal de la Comisión para la reforma de las Ordenanzas, creada por real orden de 18 de enero último.

# ALCANCE POLITICO

## PROYECTO DE AUTONOMIA

### EL SR. CAMBO NO TIENE MÁS QUE UNA SALIDA

Sobre la actitud en que pudiera colocarse el Sr. Cambó en su intervención en el debate respecto de la autonomía versaban ayer tarde, a primera hora, todas las conversaciones que se mantenían en la Cámara popular. A un caracterizado catalán, muy amigo del Sr. Cambó, a quien preguntábamos su impresión acerca de lo que pudieran hacer los regionalistas, nos decía: «Siempre se ha practicado la doctrina del mandato imperativo. En el antiguo Parlamento catalán, nuestros representantes en Cortes se atenían invariablemente a las inspiraciones del pueblo. En tiempos de la República se llegó a interrumpirse deliberaciones de la Diputación, porque los diputados salían a la calle a consultar con la masa el voto que iban a emitir. Ahora, en el momento actual, ha habido un verdadero plebiscito por medio del cual toda Cataluña ha expresado su voluntad, la cual se ha concretado en los acuerdos unánimes de las diferentes asambleas de la Mancomunidad que han elaborado el actual estatuto. Por eso, ni el Sr. Cambó ni el Sr. Domínguez, ni derechas ni izquierdas, se pueden salir de la órbita que ha marcado la opinión pública catalana. No es intrínseca: es sumisión immodificable a la voluntad expresa y terminante del Principado. De aquí las resistencias y dificultades para toda transacción ó fórmula de concordia fuera del espíritu y la letra del estatuto.»

### COMENTARIOS

Al reanudarse el debate de la autonomía hizo uso de la palabra el Sr. Cambó en medio de una expectación grandísima. La primera parte de su discurso la dedicó a explicar el porqué de la resistencia que se ofrece a la aprobación de la autonomía. A juicio suyo, esa resistencia está basada en la oposición general a todo lo que signifique transformación en España. La solución del problema, para los catalanistas, está en la aprobación del estatuto catalán; pero no íntegro, sin quitar un punto ni una coma, como dijera un día en Barcelona, sino lo sustancial; les basta con que sea aceptada la sustancia del estatuto, advirtiendo que es el minimum de peticiones, pues todas las enmiendas rechazadas en la Asamblea de la Mancomunidad pedían mayor extensión de la autonomía. Después de esta declaración, como es costumbre en los catalanistas, vino la amenaza. Esta es la de que si no se aceptase los sustancial del estatuto, se abstendrán en la discusión y aprobación del estatuto del Gobierno. Pasó después a explicar el estatuto, tratando de convencer a la Cámara de que éste no ataca a la unidad de la patria ni a la soberanía de los Poderes constituidos.

### DESPUES DEL DEBATE

Al terminar la sesión, como ocurre siempre en días de verdaderos acontecimientos parlamentarios, se formaron en los pasillos numerosos y nutridos grupos que comentaban los episodios de la sesión. Los comentarios eran unánimes. Había sido una jornada desastrosa para los nacionalistas, representados en el Sr. Cambó. La actitud del presidente no había podido sorprenderle; reflejábamosla claramente en nuestra edición de ayer por la mañana, y como nosotros, tuvieron ocasión de hacerlo también determinados periódicos. ¿Qué significa este recuerdo que hacemos? Que el conde de Romanones no ha querido equivocarse en esta ocasión. Ha preferido las situaciones francas, porque así se lo demandaban, de una parte, la trascendencia del problema planteado; de otra, su posición respecto de toda la actuación de la Comisión parlamentaria y compromisos contraídos como consecuencia del concurso valiosísimo y patriótico que le prestaron cuantas personalidades respondieron a su invitación, aceptando una labor encaminada a la realización de una obra de concordia, como fuera el ideal que desde los primeros momentos abrigó el conde de Romanones. Pero el Sr. Cambó parece que conservó hasta ayer a medio día esperanzas, que no sabemos en qué las fundaría, de que la sesión se hubiera desenvuelto de muy distinta manera. Desde que comenzó su discurso pudo advertirse que le dominaba una profunda preocupación y que cuidaba de no cerrarse en absoluto el camino que le condujera a inteligencias, más que con el Gobierno, con las minorías de la Cámara. Hubo de referirse extensamente a los poderes regionales y de repetir argumentos escuchados de sus labios en diferentes ocasiones. La Cámara prestó señaladísima atención al final del discurso, en el que el Sr. Cambó fijó la posición política de los elementos nacionalistas frente al Gobierno. El Presidente del Consejo, después de anunciar que no entraría a examinar el fondo del problema que se debatía, por confiar eso al presidente de la Comisión dictaminadora, explicó toda su actuación hasta llegar a la constitución de la Comisión extraparlamentaria, en la que le faltó la colaboración de los re-

gionalistas, con la que creía contar, en atención a ofrecimientos que le había hecho el Sr. Cambó, y que luego éste no cumplió, y señaló su posición, que tenía que ser la de mantener como base de discusión el dictamen entregado a la Cámara, y que en esta actitud creía contar con los votos de las fuerzas políticas representadas en aquella Comisión extraparlamentaria y otras que sin haber colaborado en el seno de ella estaban presentes en el Parlamento, sin que esto quisiera decir, como había expuesto el Sr. Cambó, que el Gobierno no tuviese en la cuestión criterio propio, y que para gobernar lo tuviera que hacer con los votos y el criterio de las representaciones que le apoyaban. Pero al mantener el conde de Romanones como base de discusión el dictamen, declaró que podían los regionalistas presentar a éste enmiendas en que se reflejaran los extremos contenidos en su estatuto, y sobre los que resolvería la Cámara. La rectificación del Sr. Cambó fue agria, sin duda porque le había producido bastante enojo la afirmación que hiciera el jefe del Gobierno de que no se atrevería el Sr. Cambó a negar que le había ofrecido participar en los trabajos de la Comisión extraparlamentaria. Ese enojo que palpaba en el Sr. Cambó le llevó a decir que el conde de Romanones, con tal de mantenerse en el Poder, no repararía en entregar su alma al diablo, y que fue el Presidente del Consejo el único que no emitió su opinión en la Comisión extraparlamentaria. Habló después el Sr. Alcalá Zamora, en condiciones poco favorables por el cansancio de la Cámara, pronunciando un discurso lleno de doctrina, en el que demostró su pleno dominio de la materia que se debatía, y logrando con su felicísima disertación apoderarse de la Cámara, que siguió atentamente su discurso. Pero el éxito principal no lo obtuvo el Sr. Alcalá Zamora en su primer discurso. Lo consiguió en el que pronunciara recogiendo la rectificación del Sr. Cambó. Hizo el Sr. Alcalá Zamora la disección del estatuto de la Mancomunidad en tal forma, que luego en los pasillos era objeto el elocuente orador de entusiastas y merecidas felicitaciones.

### LOS JEFES DE MINORIAS

Sabíase que había desconcertado bastante al Sr. Cambó el anuncio que hasta él llegó de que los jefes de minorías no creían justificado, por lo actuado ayer, intervenir en el debate, respondiendo al requerimiento que aquél les había hecho para que expusieran sus opiniones respecto de la cuestión que había planteado. Esta actitud de los jefes de grupos parlamentarios indujo a los nacionalistas a tomar la resolución de redactar una proposición incidental, cuyo texto no se facilitó a la Prensa, para obligar a los expresados jefes a que emitieran su opinión acerca del estatuto de la Mancomunidad. «Si no logramos que hablen—decía un caracterizado regionalista—, conseguiremos al menos que la voten.» Por su parte, los jefes de minorías declaraban que juzgaban innecesaria la pregunta que les dirigiera ayer el Sr. Cambó. Los Sres. Maura, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset y Pradera, que formaron parte de la Comisión extraparlamentaria, decían que el proyecto de ley entregado por el Gobierno a la Cámara, había sido obra de ellos, y en él se reflejaban sus juicios, con aquellas salvaduras que ya formularon en el seno de la Comisión, y que en su día, al discutirse los artículos del dictamen a que se refieren, se traducirán en enmiendas que a los mismos presentarán. El Sr. Dato, después de su discurso de hace días, juzgaba igualmente innecesaria su intervención. Declaró en él que la autonomía municipal no era un problema que afectaba exclusivamente a Cataluña, sino a la nación entera, y había, por tanto, que resolverlo, dándole un carácter general, completamente nacional. El señor marqués de Alhucemas, por su carácter de senador, se ve privado de tomar parte en las deliberaciones del Congreso; pero llevará en esta Cámara la voz del grupo que dirige dicho ilustre hombre público, el Sr. Burell. Ninguno de los jefes citados acepta el estatuto de la Mancomunidad, sin que esto sea negar que en su día, en el curso del debate, y previo el examen detenido y sereno, se prestarán a aceptar modalidades concretas, incorporándolas a los artículos a que ellas se refieren. Ninguno es partidario tampoco de entablar debate con el Sr. Cambó. Estiman que los debates deben ser entre las oposiciones y el Gobierno y no entre minorías. Daban por liquidado el debate planteado por el Sr. Cambó. El resultado no ha debido sorprender a éste. Las estridencias que el jefe de los nacionalistas tuvo en su rectificación, como la afirmación de que en Cataluña hay una realidad de nacionalidad y que lo que quieren es una estructura de Estado, cerraban el camino a posibles transacciones.

### DICE EL CONDE DE ROMANONES

Después de la sesión, el conde de Romanones comentaba en el pasillo el debate. Mostrábase satisfecho, fundando ese juicio en que los nacionalistas, no queriendo discutir el dictamen, lo habían discutido. «Ahora—añadió—habrá que dejar pasar unos días, el martes y tal vez también el miércoles, que se dedicarán ambos a presupuestos, con objeto de que ese tiempo sirva de sedante y para que puedan conocerse en Cataluña los discursos pronunciados y macezarse las opiniones.» Se le preguntó al conde de Romanones acerca de la propuesta de la guillotina, anunciada para el final de la sesión de ayer, y que no se hizo. «No sé—contestó—si la proponemos el miércoles. Vamos a ver si dentro de la concordia podemos llegar al examen detenido del problema.»

### OPINION DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

El marqués de Alhucemas conferenció con el conde de Romanones.

### LOS SUCESOS DE BARCELONA EN DEFENSA DE LOS INSTITUTOS ARMADOS

El Sr. Viguri primero, y luego el jefe del Gobierno, han formulado ayer tarde en la Cámara popular protestas en defensa de los institutos armados, contra los cargos que en estos días han sido formulados en la Cámara por quienes ostentan la representación de Cataluña. La protesta del conde de Romanones ha sido enérgica en extremo y acogida con manifestaciones de asentimiento en casi toda la Cámara. En opinión de muchos, el Sr. Villanueva

### INFORMACIONES Y COMENTARIOS

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE El conde de Romanones despachó ayer mañana con el Rey. Luego estuvo en Estado, en donde recibió a los ministros de Fomento y de Instrucción pública, y más tarde a los periodistas. Estos le llamaron la atención sobre los anuncios que se hacían en relación con la sesión de ayer tarde en el Congreso, contestando el Presidente: «Yo no tengo otros anuncios que los hechos al final de la sesión de ayer. Yo iré al Congreso más tarde, porque tengo que asistir al entierro del duque de Santo Mauro y al Senado.» Manifestó que de Sevilla no tenía nuevas noticias. La situación era la misma. Ocurría poco más ó menos lo de antea. Creía el Presidente que no tendrán Consejo hasta el lunes próximo. AGRUPACION FERROVIARIA VISITA AL PRESIDENTE La Junta central directiva de la Agrupación federativa de los ferroviarios del Norte, acompañada de la Junta regional en esta corte, ha visitado ayer mañana al Presidente del Consejo para darle cuenta de su constitución, ofrecerle sus respetos y entregarle un ejemplar de sus estatutos, reglamento y primer número de su «Boletín Oficial.» El presidente, Sr. Méndez Vigo, ha expuesto concisa pero claramente, como exige el momento, al conde de Romanones, el objeto de dicha Agrupación, que es el de contribuir a normalizar el servicio ferroviario en las líneas del Norte, para satisfacción del comercio é industria, de los intereses de la Compañía y en defensa también de los intereses propios del personal; es decir, que su finalidad es el orden, la moralidad, la disciplina, el respeto y mejoramiento de la clase. Al mismo tiempo, como representación de los empleados del Norte, la más importante por sus fines y numerosa por sus afiliados, que pasan de cuatro mil apenas constituida, ha consignado por escrito su protesta, por las declaraciones que hace poco hizo el diputado Sr. Anguiano, al gestionar la readmisión de los huelguistas del Norte, anunciando una nueva huelga si no se accedía a esta demanda. Sin entrar a discutir la razón ni la conveniencia de aquella pretensión por los fines en que se inspira, la protesta se funda en que carece el expresado diputado, que no es ferroviario, de autoridad para hacer dichas manifestaciones, que producirán alarma en el país, cuando en realidad no está en el ánimo del personal ser instrumento de miras políticas, con perjuicio de los intereses, que, como propios, debe contribuir a su conservación y prosperidad, pensando en la participación que en aquélla ha de corresponderle. Precisamente para armonizar los diversos aspectos que integran este problema, se ha constituido esta agrupación, que servirá de inteligencia, de garantía y amparo a todos los intereses que parecen estar en pugna, debiendo marchar unidos. En estos ó parecidos términos se han expresado ante el Presidente del Consejo. DE GOBERNACION El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que el Sr. Gimeno no había salido ayer de su domicilio, porque había pasado la noche algo intranquilo; pero por la tarde

incurría en contemplaciones que están en contradicción evidente con otras actitudes suyas adoptadas en ocasiones en que la generalidad de la gente no las encuentra justificadas. Por respetos al Parlamento y por aquel comedimiento que debe imponer la investidura que ostentan cuantos ocupan sus escaños, no debiera darse lugar a que el Gobierno tenga que colocarse en la posición que ha tenido que adoptar ayer tarde el conde de Romanones. Que cada cual cumpla su deber—decían unos,—y más obligados están a ello cuanto más altos estén los puestos que ocupan.

concurría al Congreso para ver si terminaba la interrelación del Sr. Rahola. El Sr. Lladó visitó al Sr. Gimeno, informándole de los últimos telegramas recibidos de provincias. Los informes oficiales de Sevilla no eran ayer tan optimistas como en los días anteriores. La solución de la huelga tropieza con dificultades por parte de los patronos metalúrgicos, que se muestran algo intránsigentes. Como la huelga de los metalúrgicos es el origen del estado actual, de solucionarse esta huelga se cree que no sería difícil resolver las restantes. En Valencia, la situación era la misma que antea. El gobernador de aquella ciudad había visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación, informándole del estado actual del conflicto, que, como indicamos antea, solamente está pendiente de que la Compañía de tranvías acepte la fórmula propuesta por el gobernador, y con la cual los obreros están conformes. En Granada y Barcelona había tranquilidad.

### EN EL CONGRESO

No hubo en los primeros momentos gran animación, porque se sabía de antemano que el debate sobre la autonomía no comenzaría temprano para dar tiempo a que llegara el jefe del Gobierno; a quien los deberes de su cargo le obligaban a concurrir en los primeros momentos a la sesión de la Alta Cámara. En las tribunas la concurrencia era numerosísima, y algo parecido ocurría en los pasillos de la Cámara, en donde ayer se advertía la presencia de caras desconocidas. Serán pases nuevos que la Presidencia ha expedido?—se preguntaban algunos. —No—contestaban otros.—Se trata de personas a quienes llevan a la Cámara determinados diputados para que presencien la sesión, y que esperan en los pasillos a que se produzcan huecos en las tribunas. —Eso no puede ser. —Pues puede ser, cuando ocurre. Y no se culpe de ello a los dependientes, sino a aquellos que, valiéndose de su representación, se imponen a los primeros, importándoles bien poco las órdenes de la Presidencia, limitadas, por lo visto, a crear dificultades a los que en cumplimiento de sus deberes tienen que acudir a la Cámara. Desgraciados de ellos si un día se les olvida el pase y dejan de llevarlo consigo! —Pero no habrá manera hábil de encontrar una salida que conduzca a una fórmula de concordia?—le preguntamos al escuchar las anteriores palabras. Su réplica fue ésta: —Salida no tienen los regionalistas otra que la de atenerse a los acuerdos solemnemente promulgados por una asamblea que consideran la expresión auténtica y definitiva del pueblo catalán. LA GUILLOTINA Confirmó el Sr. Villanueva cuanto teníamos anunciado respecto a que al final de la sesión de ayer se propondría la aplicación de la guillotina al presupuesto de obligaciones generales. Por lo tanto, el miércoles se dedicará exclusivamente a la discusión de dicho presupuesto, y el jueves forzosamente habrá que votarlo.

## Ejército y Armada

### ASUNTOS DE GUERRA

Tiro Nacional.—Concedióse a la Sociedad del Tiro Nacional la dotación de 250.000 cartuchos mauser al año. Prácticas.—Se dispuso que los alféreses de la escala de reserva gratuita de Ingenieros, D. Ignacio Bauer y D. José de Torres, cesen de efectuar prácticas en el primer regimiento de Ferrocarriles. Orden de San Hermenegildo.—Se concedió la cruz y placa de esta Orden al auditor general D. Enrique Vignote. Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Angel Marcos. Destinos.—Se dispuso cómo se ha de proceder en las permutas cuando los destinos sean de elección ó concurso. Profesorado.—Se anuncia un concurso para proveer una plaza de comandante profesor en los Colegios de Carabineros. Ascensos.—Se firmó una propuesta complementaria de ascensos de tenientes coronales de Caballería. Ayudante.—Cesa de ayudante de campo del comandante general de Melilla el teniente coronel de Infantería D. Adolfo García. Carreras de caballos.—Se autorizó la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en Sevilla durante el mes de mayo próximo. Bajas.—Se dispuso la baja en el Ejército del teniente de Infantería D. Antonio Nieto.

### ORQUESTA FILARMONICA

## Conciertos populares

La crónica del concierto dado ayer tarde por la Filarmónica en Price puede hacerse en muy pocas líneas, condensando en éstas la expresión de todo el entusiasmo con que escuchó el auditorio—el teatro estaba literalmente lleno—el interesante programa de la admirable labor de la orquesta de Pérez Casals y de la fusión con que el público aplaudió al final de todas las obras. Pero hay que decir, además, que de la hermosa *Séptima sinfonía*, de Bruckner, que oímos a la Filarmónica el pasado año, gustaron mucho los dos últimos números y fueron oídos con respetuosa admiración el primero y el segundo. La marcha fúnebre de *El caso de los dioses* mereció los honores de la repetición, y también se hubiera repetido el *Larghetto*, de Mozart, en el que el clarinetista D. Aurelio Fernández demostró ser un verdadero profesor, a haber tiempo para ello. Beethoven, Wagner y Saint-Saens, en la primera parte, fueron muy bien interpretados. El concierto terminó con el interesante poema sinfónico de Turina *La procesión del Rocío*, cada vez más admirado y más aplaudido por el público.

R. DE C.

## ESTADO DEL TIEMPO

Faltan todos los datos del Extranjero, y es difícil formar idea de la situación atmosférica. Parece que hay una depresión al Oeste del Estrecho de Gibraltar. Lluere en Galicia y Cantabria, y el cielo está cubierto por todas partes; la temperatura es suave. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Tiempo incierto. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 7, 709,5 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 12,0. Idem mínima, 4,3. Recorrido total del viento, 73 kilómetros. Velocidad máxima, 20 kilómetros por hora. Dirección dominante, calma. Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Tiempo incierto.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Sociedad Española de Higiene
Esta Sociedad celebró sesión el último mar-

Ley y aprobada el acta de la anterior, el secretario general, doctor Jiménez Cuesta, dió cuenta de las obras recibidas para la biblioteca de la Sociedad.

Después continuó la discusión del tema titulado «Protección a la infancia», haciendo uso de la palabra el doctor Soriano, que pronunció un interesante discurso de eminente sentido práctico.

Trató del matrimonio genérico; de las enfermedades transmisibles por herencia; de los consultorios para embarazadas; de la necesidad de que el Ayuntamiento facilite para los partos de mujeres pobres, materiales y ropas esterilizadas, y terminó su discurso, que fué muy aplaudido, lamentando que el ambiente social impida implantar algunas reformas inculcadas en las costumbres, y que sean dispensables en las admirables como la de la cumplida ley tan admirable como la de la protección a la infancia, que desde el año 1904, en que fué promulgada, no ha sido cumplida.

El doctor Tolosa Latour elogió la versión de propaganda y vulgarización científica que desde hace muchos años viene realizando la Sociedad Española de Higiene, afirmando que la ley de Protección a la infancia es cumplida en muchas de sus disposiciones.

El doctor Juarros dijo que si no se cumplieran muchas leyes muy provechosas para las costumbres, es porque muchas de ellas se han anticipado al ambiente, en el que falta la preparación necesaria, además del placer que produce el faltar a sabiendas a todo.

Dijo que es necesario que el hombre sea hombre, y la mujer, mujer. Rectificó el doctor Tolosa Latour, ensalzando las ventajas de la educación familiar.

La señora Velasco defendió elocuentemente el feminismo, afirmando que en España el patriotismo de la mujer es una generosidad, porque el Estado la niega todo.

Censuró la lactancia mercenaria en su aspecto moral y cristiano, señalando todos sus inconvenientes. Abominó del régimen de lactancia en la Inclusa, donde a las madres las arrancan sus hijos, que son enviados a lactar a los pueblos, donde la mayoría mueren, dándoles en cambio a cada una dos niños.

Dijo que el niño tiene derecho al pecho de su madre, a ser criado por su madre. Fué muy aplaudida. Y habiendo pasado la hora de reglamento, el señor presidente levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

No olviden nunca las Pastillas del doctor Andru si tienen tos y quieren curarla pronto.

El Centro de Hijos de Madrid, en el desseo de cooperar al servicio de la revacunación, ha establecido un servicio gratuito para los socios y sus familias, que realizarán en los días 8 al 12 los Sres. López Ayora, Manzanares y Grau.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública hoy sábado, a las seis y media de la tarde, estando señaladas, además de los temas de la sesión anterior, la presentación de un enfermo de injerto óseo.

Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, empezará en la Sociedad Económica Matritense la discusión acerca de la ponencia del Sr. Martínez Afibarro sobre las conclusiones presentadas al Gobierno por la Unión General de Trabajadores.

La sesión se consagrará a la lectura y discusión de la jornada máxima de ocho horas.

Círculo de Bellas Artes.—Hoy sábado 8, a las siete de la tarde, en el salón permanente de Exposiciones de esta Sociedad, plaza de las Cortes, núm. 4, dará una conferencia pública, con proyecciones (conclusión de la anterior), D. Rafael Domenech, cuyo tema será «La enseñanza del arte pictórico».

El elemento joven del Centro Leonés ha tomado el acuerdo de celebrar reuniones familiares todos los domingos por la tarde, de cinco a nueve, a las que solamente podrán concurrir los socios y sus familias.

Este acuerdo obedece al éxito alcanzado con el primer asalto, que se celebró el domingo último.

Organizada también por la juventud de este Centro, tendrá lugar una gran velada literario-musical hoy sábado, a las diez de la noche.

La Junta directiva del Centro Leonés ha establecido unas clases de enseñanza gratuita para los hijos de los socios. Las condiciones y detalles acerca de esta meritoria labor se hallan de manifiesto en la Conserjería del Centro.

Ateneo de Madrid.—Sección de Literatura.—Figuras del Romancero.—Hoy sábado 8, a las seis y media de la tarde, se celebrará la segunda sesión de esta serie: 1.º D. Mauricio Bacarisse, sobre Fernán González. 2.º D. Luis Fernández Ardavin, sobre Bernardo del Carpio.

3.º D. Américo Castro, sobre «La mujer que fué a la guerra».

Hospital del Niño Jesús.—El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en este hospital.

Se presentarán las siguientes comunicaciones: Doctor González Alvarez (M.). Tumor cerebral en un niño.

Doctor Garrido Lestache. Pies planos en la infancia.

Doctor Arquellada. Un caso de fisura de paladar membranoso y labio leporino.

Pleitos y causas

Consecuencias del juego

El procesado que se sienta en el banquillo de la Sección primera es una víctima del juego. Arrastrado por la pasión de éste perdió su dinero, y cuando ya nada le quedaba, se dispuso a buscarle, confiado todavía en que la suerte le soplaría algún día.

En casa de un conocido industrial había estado hacía unos años, y no encontró mejor manera de lograr su propósito que librar unas letras por 1.400, 4.879 y 7.000 pesetas, que fueron aceptadas simuladamente por aquél, cuya firma imitó.

Negociadas las letras en un Banco, a la hora de ser protestadas por su falta de pago, se descubrió la superchería.

Estuvo encartado primeramente otro individuo, a quien el hoy procesado acusaba de haber hecho la falsificación; pero éste, después, afirmó que el detenido no era a quien se refería. El fiscal Sr. Sumer le acusa como autor del delito de falsificación, defendiéndole el Sr. Valero Martín.

ALVAR-ARRANZ

Monumento al arzobispo de Tarragona

El Centro Comercial Hispano-Marroquí, queriendo rendir un tributo de gratitud y reconocimiento a la memoria del ilustre arzobispo de Tarragona, D. Antón López Peláez, por el concurso y la cooperación que le prestó en la inauguración de la Exposición de productos españoles en Melilla, ha acordado nombrar un Comité encargado de recaudar, por suscripción pública, la cantidad necesaria para erigir un monumento que perpetúe la memoria del prelado y virtuoso prelado español.

El referido Comité, cuyos nombres se publicarán oportunamente, estará formado de prestigiosas personalidades, que rindiendo tributo al talento y a las virtudes del fallecido arzobispo de Tarragona, se proponen solicitar el concurso de todas las clases sociales, entre las que el nombre del eminente prelado, gloria de España, perdurará siempre como el paladín de los humildes y de los desheredados.

El pintor Pinelo y la Pintura española en América

Para celebrar el enorme éxito obtenido por la XIV Exposición de Pintura española en la República Argentina, organizada, como las anteriores, por el ilustre artista José Pinelo Llull, un grupo de insignes pintores está organizando un banquete, que se celebrará el próximo lunes, a la una de la tarde, en el hotel Ritz.

Más de veinte años lleva consagrado el Sr. Pinelo Llull a esta patriótica tarea—interrumpida por la guerra y continuada ahora—para sostener al otro lado del Océano los prestigios indiscutibles de nuestra Pintura contemporánea.

Cerca de medio millón de pesetas han importado las ventas de cuadros de artistas actuales realizadas por el Sr. Pinelo en Buenos Aires y otras ciudades argentinas, y paralelo de este óptimo resultado económico para nuestros pintores, se consiguió el no menos grato de la acogida elogiosa dispensada por toda la Prensa a sus obras.

Nada, por lo tanto, más justo que este homenaje en honor de Pinelo Llull, para el cual se expiden las tarjetas, al precio de 15 pesetas, en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, Asociación de Pintores y Escultores y librería de Fernando Fe.

Centro del Ejército y de la Armada

Hoy sábado se inaugurará en el Centro del Ejército y de la Armada, de esta corte, el curso de conferencias, que versarán sobre palpitantes temas de actualidad, razón por la cual es muy grande la expectación que el anuncio de esta serie de conferencias ha despertado, no solamente entre el elemento militar, sino también en otros sectores nacionales.

La conferencia inaugural correrá a cargo del ilustre patricio D. Antonio Maura, y para las sucesivas figuran en la lista de disertantes los señores general Marvá, D. Juan de la Cierva, general Madariaga, D. Augusto González Besada, marqués de Pilares, Torres Quevedo, D. José Rodríguez Carracido, general Primo de Rivera (D. Miguel), D. Niceto Alcalá Zamora, D. Luis Rodríguez Viguri y D. Francisco Rodríguez Marín.

La sola enumeración transcrita nos ahorra el reiterar la importancia del curso anunciado y justifica plenamente la expectación a que nos hemos referido.

El Laboratorio Municipal nos envía el siguiente avance: a la estadística de vacunaciones en el mes de enero último:

Instituto de Alfonso XIII, 9.796 personas. Instituto del doctor Llorente, 5.000. Otros Institutos particulares productores de linfa, 4.000.

Vacunaciones hechas con linfa extranjera y nacional de diversa procedencia, 10.000.

Vacunaciones hechas en las Casas de Socorro municipales, practicadas con vacuna preparada por el Laboratorio Municipal, 17.681.

Servicio del Laboratorio Municipal a domicilio y en sus centros, 25.954.

Vacuna entregada por el Laboratorio Municipal a médicos particulares, Sociedades y vecindario, dosis cada una para tres escarificaciones, 34.710.

Suman las personas vacunadas, en su inmensa mayoría a partir del 10 de enero, 107.141.

El Laboratorio Municipal, en los cinco últimos años, ha entregado, para la vacunación del vecindario, 373.862 dosis, y admitiendo que, como cifra mínima, la labor de los demás centros productores de linfa y la empleada de otras procedencias sólo suponga un 25 por 100 de aquélla, se tendrá como total, agregando la vacuna de todo origen utilizada en enero, 594.468.

Añadiendo a esta cifra la que supone la labor de los días que van transcurridos del mes de febrero, y admitiendo todos los motivos de error en los cálculos, incluso el que pueda suponer el despilfarro de vacuna, no es aventurado suponer que el número de vecinos que queden por vacunar ha de ser relativamente reducido.

Desde el día 1.º al 3 de febrero, el Laboratorio Municipal ha vacunado 5.987 personas, y ha facilitado vacuna para 39.041.

Los datos de los pueblos de la provincia arrojan un total aproximado a 140.000 vacunaciones.

SUCESOS DEL DIA

Atropellos

El carro que guiaba Máximo Cuenca atropelló a Sebastián Oñoro, de treinta y cuatro años, y le produjo una fuerte contusión en la espalda.

Por el carro que guiaba fué atropellado en la calle de Zurbano Carlos Mercadé del Rey, de diez y ocho años, y se fracturó la pierna izquierda. Su estado se calificó de grave.

Accidentes del trabajo

Descargando seras de carbón en la calle del Marqués de Santa Ana, número 39, el carbonero Crisanto Rodríguez se causó lesiones importantes, a consecuencia de las cuales fué trasladado al hospital de la Princesa.

El panadero Florencio Andrés Ituarte se fracturó una pierna al caerse cargado con un saco de harina por la escalera de la tahona de la calle de Moratín, 46.

Ingresó en el hospital de la Princesa.

Mujer herida

Manuela Casada Fernández, de cuarenta y dos años, se produjo una herida incisa de pronóstico reservado en el antebrazo izquierdo limpiando cristales en su domicilio, calle del Olivar, número 37.

Incendios

En la calle de las Infantas, 36, y en la de Lagasca, núm. 4, se iniciaron dos incendios por prenderse el hollín de la chimenea. Acudió el Cuerpo de bomberos y logró dominarlos en breve tiempo sin grandes pérdidas.

Los bolseros

Cuando regresaba a su domicilio, calle de Lavapiés, número 54, Godofredo Ruiz García, de treinta y seis años, notó la falta de una cartera con 1.500 francos en billetes del Banco francés.

Ignora si la perdió ó si se la sustrajeron.

Riña y disparos

Casiano Cuesta Pablo, de cuarenta años, regañó en la calle de Alcalá con Antonio Ruiz Jiménez y le hizo tres disparos de revólver, aunque por fortuna sin hacer blanco.

Después Casiano hizo otro disparo más sobre los guardias de Seguridad que acudieron a detenerle.

El agresivo individuo ingresó en el Juzgado de guardia.

Los inieles

D. José Rodríguez del Pozo, que vive en la calle de Malasaña, núm. 22, ha denunciado a una criada suya por haberle sustraído ropas y efectos valorados en 50 pesetas.

El dueño de una lechería de la calle de la Lealtad, núm. 10, ha denunciado al encargado que en la misma tenía, y ha desaparecido en unión de 500 pesetas.

Sustracción

En la Casa de Correos le sustrajeron la bicicleta a Pedro Martín Ruis mientras imponía un giro postal.

Los perros

El niño de cinco años Francisco Vicent Berenguer, que habita en la calle de Génova, núm. 16, fué mordido por un perro en su misma calle, y resultó con una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

Atropello

Un niño de ocho años, que iba subido en la traseira de un coche por la calle de Zurbano, tuvo la oportunidad de apearse en el momento en que en dirección contraria pasaba el automóvil número 629, de la matrícula de San Sebastián, guiado por el chauffeur Serafín Algiñar.

En los ministerios

FOMENTO

La adquisición de ganado francés.—El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que, a petición de la Asociación de Ganaderos, se propone autorizar oficialmente a un representante de dicha Asociación para que vaya a Francia con objeto de adquirir 4.000 yeguas procedentes de la desmovilización.

También dijo el marqués de Cortina que, según parece, se van a vender en Francia unas 600.000 cabezas de ganado caballar y mular, y piensa, por tanto, adquirir el Gobierno español, por medio de ese representante, un considerable lote de yeguas de tiro.

Ultima hora

La dimisión del alcalde

Ferrol, 7.—El Ayuntamiento, en sesión que acaba de celebrar, ha acordado aceptar la dimisión del alcalde.

Los concejales llegarán hasta a renunciar sus puestos.

La situación de Sevilla

Un manifiesto

Sevilla, 7.—Las Sociedades no federadas han publicado un manifiesto dando cuenta de su actuación y de que propondrán la vuelta al trabajo tan pronto como quede a salvo la dignidad de los trabajadores.

El Círculo Mercantil

El Círculo Mercantil ha reunido a las Sociedades comerciales e industriales para que presten su concurso a la solución de los conflictos obreros.

NOTICIAS OFICIALES

El Sr. Lladó manifestó anoche que las impresiones de Sevilla acerca de la actitud de los patronos metalúrgicos eran más satisfactorias.

Hoy se abrieron las fábricas militares, habiéndose circulado las órdenes oportunas por el ramo de Guerra. Esto se espera contribuya a mejorar la situación, pues en aquéllas tienen ocupación unos 10.000 obreros, y los metalúrgicos estaban muy interesados en que se reanudasen los trabajos en dichas fábricas.

Un incendio importantísimo

Tres millones de pérdidas

Valencia, 7.—Se ha declarado esta noche, a las once, un incendio en los almacenes de Levante, donde hace varios días el vapor Rosario descargó 15.000 balas de yute.

Venían consignadas 12.000 a la casa Trenor, de Valencia, y las 3.000 restantes serían reembarcadas en el vapor Tante para Alicante.

Los tripulantes del Miguel Pinillos, atraído en las inmediaciones de aquellos muelles, advirtieron que salía humo del muelle y comenzaron a tocar las sirenas.

Acudieron rápidamente bomberos y marineros y comenzaron los trabajos de extinción; pero eran ya inútiles. Había sido destruida por las llamas casi toda la mercancía.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función 33 del turno segundo.—9, Thais. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), Don Alvaro ó la fuerza del sino.—10, Nena Teruel.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—9,45 (función popular a mitad de precios), La verdad de la mentira.

COMEDIA.—10,15 (función popular), La venganza de Don Mendo.

De una y media a la madrugada, tercer baile de máscaras de abonados.

LARA.—6 (13 matinee de sábado), Fresa de Aranjuez (un acto), La consulesa y Mary Focla.—10,15, Cobardías (dos actos, éxito inmenso) y fin de fiesta, Mary Focla.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—6, Viejas leyes.—10,15, El alcalde de Zalamea.

INFANTA ISABEL.—6 (reestreno), Colonia veraniega (doble).—10,15 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y Rosina es frágil. 10,30, Julieta y Francisca.

ZARZUELA.—A la una de la noche, décimo baile de máscaras de abono.

CERVANTES.—(Compañía Rambal).—A las 6, El hombre que está en todas partes.—10, El hombre que está en todas partes.

APOLLO.—6,15, El rey que robó.—10,30, Trianeras.

REINA VICTORIA.—6, La mujer artificial.—10,30, La mujer artificial.

COMICO.—6,15, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? (dos actos) y La romántica.—10,15, Los zanganos (tres actos).

NOVEDADES.—6, El agua del Manzanarés.—7, El santo de la Isidra.—9,15 (reestreno), El nido del principal.—10,15, Los hombres de bien.—11,15, El collar nacional.

MARTIN.—6, Frutas al natural.—7,15, Perico de Aranjuez.—10,15, Campanero y sacristán.—11,30, Reyes la Jerezana.

TRIAXON PALACE.—Sábado aristocrático.—Cinéma y variedades.—Marceles Fifi, Rosita de Ory, Los Remos, Carmen Otero, éxito inmenso de Carmelita Sevilla y Mercedes Serós. Butaca, una peseta.

AVISOS UTILES

Batería de cocina de todas clases: Sección económica a 2,50 kilo. Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15.

Los rigores del frío se resisten sin temer a enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. LA CARNE LIQUIDA Valdés García es un gran tónico nutritivo.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

OCASION para hacer compras ventajosas. Liquidación de abrigos y pieles de la actual temporada. Grandes rebajas en todos los tejidos. Casa especial en faldas bajas. HERNÁNDEZ.—33, MONTERA, 33.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.



GRUPOS ELECTROGENOS

Producción y energía eléctrica para fincas, cinematógrafos, estaciones de telegrafía sin hilos, etc., etc. INSTALACIONES COMPLETAS DE ELEVACION DE AGUAS. MOTORES DE GASOLINA para la Agricultura e Industrias. ENTREGA INMEDIATA. S. A. ASTER - Lealtad, 6 - MADRID

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eccilas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y una con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en 8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

CINE IDEAL.—Tarde, a la cuatro; noche, a las nueve y media.—La señora Arlequin (por la Jacobi, exclusiva, últimos días.—La favorita del rey (segundo y tercer episodios).—Pequeños mártires (segunda jornada, final).—El timo de Bartolo (Triangle, muy cómica, dos partes).

FOLIES-BERGERE.—(Plaza del Rey, 6, frente al circo Pírico).—El sábado inauguración a las seis de la tarde.—To d'ansant. Souper lang. American bar. Orquesta Berký.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for Biotónico Albiñana, a tonic product, with text: LAS PERSONAS DÉBILES SECURAN TOMANDO Biotónico Albiñana ANTES DE LAS COMIDAS. UNA CUCHARADA DE...

Advertisement for LUCERO, a company of insurance, with text: LUCERO COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, ETC., ETC. Director: Jerónimo Martínez Hier. Serrano, 51. Teléfono 2. 15-59.—Madrid.

Large advertisement for PHOSCAO, a food product, with text: EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

### EL PELIGRO ESTA EN EL AIRE

O sea, está en todas partes: en la ciudad, en el campo, en casa, en la calle; nos persigue, nos amenaza a cada instante. Sus formas son múltiples: ya es la **HUMEDAD**; ya el **FRIJO** lo que hace la atmósfera peligrosa. Viene luego el **POLVO** embarazoso y maligno. Y como si todo esto no fuese bastante, hay los **MICROBIOS** verdaderas semillas de enfermedades, focos de epidemias que expelidos por los enfermos, pululan por doquiera, esparcidos por el viento, acatreados portados.

A este constante peligro ¿qué hemos de oponer? El único medio cuya eficacia no es un enigma para nadie: el empleo habitual de las

## PASTILLAS VALDA

las cuales juntan a sus propiedades Antisépticas, Balsámicas, Estimulantes y Tónicas la volatilidad indispensable para impregnar el aire que respiramos, incorporarse con él, saturarlo de sus desinfectantes efervios, limpiarlo, sanarlo, esterilizarlo.

### MUJERES, NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

teneadlas siempre a mano. En tiempo frío y húmedo, en los sitios polvorientos, si os halláreis expuestos a corrientes de aire o a enfriamientos; en casa, en la calle, al lado de un enfermo, en el despacho, el taller, en la escuela, en el café, en el teatro, en cualquier sitio de aire mal sano, infestado, insuficiente,

### no dejéis de ponerlos en la boca UNA PASTILLA VALDA

cuyas emanaciones antisépticas os pondrán al abrigo del peligro del aire, os defenderán, os preservarán.

Recurrid finalmente, a las **PASTILLAS VALDA** si por no haber tomado esta precaución sufrís de **Constipados, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis** agudas o crónicas, **Gripe, Influenza, Asma o Enfisema.**

Mejor y más pronto que cualquier otro remedio

### LAS PASTILLAS VALDA Os curarán

Pero sobre todo, rehusad sin miramiento, las pastillas que os ofrecen al detall y por pocos céntimos, pues no son sino imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** sino comprándolas en **CAJAS** de a Ptas 1.50 con el nombre **VALDA**

Sólo las Verdaderas tienen eficacia. Agentes generales: Vicente FERRER y Cia BARCELONA

## GRAN FÁBRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Vallecas | Dep.º y muelles en Madrid  
Plaza de Castelar, 5. | Pacífico, 75.  
Teléfono 1.048. | F. C. Vallecas. — Canteras  
Teléfono 1.295.

PRECIOS:  
690 kilos de yeso negro corriente..... 11,50  
Id. id. id. especial..... 12,50  
Un quintal de yeso blanco..... 1,70

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas  
OFICINAS ADMINISTRATIVAS. — PELIGROS, 3, ENTRESUELO  
TELEFONO 2.931

VACUNACION y certificado, una peseta. Clínica Popular, Madera, 61.

### Motocicletas "THOR"

Bicicletas nacionales y extranjeras para caballeros, señoritas y niños. Accesorios, cubiertas "FIRESTONE" y de otras importantes marcas.  
20, Bárbara de Braganza, 20

**SANTAL** El Frasco: 6 Pesetas, F. BLANG, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)  
Unico Tratamiento Eficaz  
**REMEDIO SOBERANO DE LA BLENNORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS**  
El Frasco: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

### VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL ELCIEGO** (Alava.)  
Pidanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
  - D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
  - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
  - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
  - D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
  - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
  - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
  - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
  - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
  - D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
  - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
- Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

## LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.  
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.  
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI- TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO- POSITO PARA LA CONFECCION DE CA- JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO, CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO- CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

### A TODA ESPAÑA

SE RECOMIENDA ESTE ANTIGUO DESPACHO a toda persona que desee comprar o vender toda clase de fincas, TANTO RÚSTICAS COMO URBANAS; pueden pedir y mandar notas sin que tengan que abonar nada por este concepto.

Seguimos colocando capitales en primeras y segundas Hipotecas al interés del seis al ocho por ciento anual. DIRECTOR, SR. TRALLERO, FUENCARRAL, 40, de diez a una y de cuatro a siete. Teléfono 1.219 M.

### Señores anunciantes!!!

Pedid tarifas gratis a la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ** Plaza de Matute, 8, 2.ª dra. Madrid, y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, c/ la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la Agencia más económica de Madrid.

### AVISO CAMAS DORADAS

La Casa Central es la que **MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9**

**CAMAS DORADAS** 1.ª casa en España

UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Píñilos.—Espoz y Mina, 5.

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

## PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

### ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcoba roble, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martin.

Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor, sala, despacho caoba, piano, vanguardias, tibores, figuras bronce, mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 6, principal derecha.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

Automóviles Ford; disponibles; surtido recambios, accesorios. Armando Corcho. Santander.

Compro casa que rebajado el tercio, dé el 6%, hasta 20.000 duros. J. Barallat, Colón, 1.

Fotografías, aficionados. Compro máquinas fotográficas. Serna, Hortaleza, 9.

Gramófonos discos agujas, gramófonos Pathé, barátimos. Calatrava, 9.

Inóleos, esteras, terciopelo. Los gran liquidación por la guerra. Serra, teléf. 4.905, Fuentes, 5.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquilo, Calatrava, 9.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Máquinas escribir, máquinas Singer, bicicletas, compro todas, aunque estén empeñadas. Serna, Hortaleza, 9.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Piano nuevo, ocasión, urge venta. Daniel, Madrazo, 14.

Paraguas, bastones, sombreros, abanicos (perfumados); no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables, reformo.

Señoras, caballeros, no perdes tiempo, mis ofertas no mejoran nada. Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Se desean ofertas de prensa hidráulica para aceite, y transmisión. Arros de varas y ganchos, en buen uso. Ofertas por escrito a La Publicidad, León, 20.

Trajes, fracs, smoking, gran surtido; compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Trajes, calzados usados, pago altos precios. Horro Mata, 3, tienda. Paso domicilio Fayrman.

Vendo en 7.000 pesetas crédito de 8.500 con garantía hipotecaria. Alcalá, 121 duplicado, tercero izquierda. Detras a cinco.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interesado, rentan 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informes, Ganzo, Huertas, 42. Fundada 1910.—Horas: cuatro a siete.

Envío pescados frescos todas clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asena, Málaga.

Frenchman of initiative, energetic, excellent office man, quick at figures, thoroughly conversant with Spanish, knows English, professionally draughtsman (housebuilding), wants situation Spain or abroad. Write Llorente R., cartero Santander.

Muy de cerca examina la finura incomparable, el exacto parecido de nuestras aplicaciones y admirará son las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetán, 20.

Perito mercantil con mucha práctica arregla contabilidad mal llevada, pone al día las atrasadas y verifica balances. Ferraz, 67, bajo.

Sastre, vuelvo trajes, guarnos, 9 pesetas. Eguliza, 2.

Se necesita muchacha sabiendo coser, para cuidar niños y otra para aprender cocinar. Ambas sin pretensiones. Claudio Coello, 18, tercero.

Se necesita muchacha sabiendo coser, para cuidar niños y otra para aprender cocinar. Ambas sin pretensiones. Claudio Coello, 18, tercero.

Se necesita muchacha sabiendo coser, para cuidar niños y otra para aprender cocinar. Ambas sin pretensiones. Claudio Coello, 18, tercero.

Se necesita muchacha sabiendo coser, para cuidar niños y otra para aprender cocinar. Ambas sin pretensiones. Claudio Coello, 18, tercero.

Se necesita muchacha sabiendo coser, para cuidar niños y otra para aprender cocinar. Ambas sin pretensiones. Claudio Coello, 18, tercero.

Se necesita muchacha sabiendo coser, para cuidar niños y otra para aprender cocinar. Ambas sin pretensiones. Claudio Coello, 18, tercero.

Se necesita muchacha sabiendo coser, para cuidar niños y otra para aprender cocinar. Ambas sin pretensiones. Claudio Coello, 18, tercero.

## "LOS TIROLESES"

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

## Antracita calefacciones

175 ptas. tonelada. Cok, 160. Leta encima, 78. Partida, 88. Granadillo, 145. Coquina, 40 kilos, 5.50. Encina, 3.40. El Trust Regulador (S. A.). Almacenes, Morafines, 15. Teléfono M. 604.

Pastillas antiácidas **Jeba**  
¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Jeba te devolvieron la salud perdida.  
Dr. Alcobilla MADRID  
VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL** ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.